LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

MADRID: Edición de la mañana 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL 3 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO 12 —
ULTRAMAR 15 —

PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cénts. 20 ejempls.

MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de primera y cuarta plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
Con arreglo á la ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

AÑO L.—NUM. 15.282 — Madrid Miercoles 6 de Diciembre de 1899. — EDICION DE LA MAÑANA

AGALICOKINA
PODEROSO PRESERVATIVO DEL TIFUS
PRECIO 5 PESETAS FRASCO
DE VENTA
en todas las farmacias y droguerías.
Véase en 4.ª plana ¿QUERÉIS COMPRAR?

NOTA DEL DIA

LOS PROYECTOS PENDIENTES

Encauzada la discusión de los presupuestos para su aprobación más rápida, conocida la actitud del gobierno, acorde con el sentimien o general de las minorías en el punto esencial de los conciertos económicos, modificado el presupuesto parcial de algún departamento para que sea más fácil su aprobación, quedará el gran problema de las esperanzas nacionales en pie; pero se irá votando lo que necesita el gobierno para ir viviendo.

Plazo que acabe con la aprobación de las leyes económicas para acentuar mayores exigencias, no puede ser ya muy largo. Y la obra de reorganizaciones y reformas que después haya de emprenderse, de tal naturaleza es y de tal magnitud, que no hará falta el Parlamento para realizar cosas excelentes. Con el periódico oficial tendrá medios bastantes el gobierno.

Hay, sin embargo, que no dejar sin resolución y acuerdo los importantes proyectos pendientes. Y son éstos el de las incompatibilidades y el de los accidentes del trabajo, descanso dominical, y trabajo de las mujeres y de los niños.

El primero lo han reclamado las Cámaras de Comercio, pero no es un proyecto popular, y evidentemente va contra la ley del sufragio. Lo mismo se restringe la emisión del voto exigiendo condiciones en el elector que exigiéndolas en el elegible. Limitar el número de los que votan para los efectos de la ley, es lo mismo que limitar el número de los que pueden ser votados. Los electores, sin ley de incompatibilidades, podrían elegir á quien quisieran; con esa ley no pódrán elegir sino los compatibles.

Al director general, al magistrado, al militar, al que esté excluido por la ley, no se le podrá elegir, y siempre resultará que se limita el voto.

Así fu acusada justamente la famosa proposición de incompatibilidades de D. Cándido Nocedal, de atentar contra el sistema parlamentario, por D. Francisco Romero Robledo.

Los demócratas no han de ser partidarios del proyecto de ley del señor Silvela.

Pero ya en las Cortes, ya en la comisión, el pensamiento de las incompatibilidades, hay que procurar la mayor justicia y aun la mayor equidad en sus disposiciones. Y este fué, sin duda, el pensamiento del Sr. Suárez de Figueroa (D. Augusto) al emitir su informe.

Que no haya excepción favorable para los directores de Bancos y sociedades ni para director general alguno. Que tampoco sean de peor condición unos catedráticos que otros porque no tengan igual categoría. Que no devenguen sueldos los excedentes. Que pierda los derechos adquiridos como diputado ó senador, quien solicite y vuelva á obtener la investidura. Y que no haya diputados provinciales, ni alcaldes de mejor condición que los diputados á Cortes en cuanto á la compatibilidad de los cargos.

El distinguido periodista reservó su pensamiento sobre la totalidad del problema, y tuvo el gusto de ver aceptadas por la comisión y por el Sr. Silvela muchas de sus indicaciones.

En cuanto á los proyectos de reformas sociales, los consideramos de utilidad más inmediata, y de verdadera conveniencia para el proletariado. Y lo mismo el ministro de la Gobernación, como autor de ellos, que las comisiones del Senado, están en el caso de apresurar su discusión y procurar que cuanto antes lleguen á ser leyes del Reino.

LA REFORMA POSTAL

Práctica de los proyectos.

Por el extracto de los proyectos de don Francisco de Asís Gutiérrez, que constituyen esta reforma, habrán nuestros lectores apreciado cuán extensa, perfecta y civilizadora es la organización postal en todos los países y cómo contribuye el Correo al fomento y extensión del comercio, de la industria y de la riqueza y al engrandecim ento moral y material de los pueblos.

Comparando nuestro Correo actual con la organización que el Sr. Gutiérrez propone en sus proyectos, se comprenderá que en lo que á la organización postal se refiere estamos muy atrasados. Mientras un paquete, una suscrición, un giro ó un bono postal, un envío contra reembolso ó un efecto comercial para su cobro, etcétera, etc., pueden enviarse, no sólo á todos los países civilizados, sino hasta la India y la China, en todas partes, hay que repetir constantemente al público: «Este servicio no se practica en España.»

Claro es que á organización tan deficiente responden las cifras de ingresos, que en total, durante el año 97, han sido 460 millones en Alemania, 313 en Inglaterra, 235 en Francia, 95 en Austria, 29 en Suiza, 21 en Bélgica y 19 en España.

Durante el quinquenio de 1893 á 97 han sido, por habitante, de 9,08 pesetas en Suiza, 4,58 en Francia, 3,10 en Bélgica y 1,09 en España.

En un periodo de 18 años, 1880 á 97, el producto total de la renta de Correos ha aumentado de 190 á 459 millones en Alemania, de 168 á 312 en Inglaterra, de 112 á 235 millones en Francia, de 41 á 95 en Austria, de 17 á 29 en Suiza, de 11 á 21 en Bélgica. En España este aumento apenas se ha elevado á 5 millones de pesetas.

Sobre la base irrefutable y elocuente de los números, justificándolo con muy sensatos razonamientos, en sus conferencias de Madrid y Barcelona declaró el Sr. Gutierrez que sólo reorganizando los actuales servicios y poniendo en práctica aquellos que no necesitan de una organización especial, previa la renta líquida del correo en España, aumentaria en seis ú ocho millones de pesetas, y que, ya organizados los servicios, en plazo no muy lejano se aumentaría á cuarenta.

Considerando que en las actuales circunstancias el gobierno no podría consignar en los presupuestos la cantidad de cincuenta millones que el Sr. Gutiérrez considera indispensable para la práctica de la reforma postal, propone que se obtenga esta cantidad por medio de un empréstito público al 5 por 100 con la garantía de la renta de Correos y amortizable en quince años. Como el exceso de la renta futura sobre la actual permitiría que anualmente se dedicasen cinco millones para el pago de los intereses y amortización de este empréstito, resultaria que al cabo de quince años el país, sin gasto ni sacrificio de ningún género, se encontraria con una organización postal idéntica á la de los países más adelantados y con el aumento en la renta antes consignado.

En concepto del autor, la práctica de esta reforma debe dividirse en dos grupos principales. Consiste el primero en reorganizar los actuales servicios en la forma y extensión en que lo están en los demás países y poner en práctica aquellos de los proyectos que no necesitan de una organización postal especial previa y si solo de algún aumento de personal, muy fácil de conseguir por haber en la actualidad 300 opositores, excedentes de la última convocatoria, en expectación de destino.

Con respecto á la reorganización de los actuales servicios, además de su extensión, perfección y adelanto, propone el Sr. Gutierrez una reducción de tarifas en la forma siguiente: *Cartas* 10 céntimos cada 15 gramos para el interior del país y cinco para el interior de las poblaciones; *tarjetas postales* cinco céntimos las sencillas y 10 las dobles en ambos servicios, *certificados* que no se eleve el actual derecho de 25 céntimos y que se establezca un derecho reducido á 10 céntimos para las muestras, los impresos y los periódicos que circulen por todo el país y para toda la correspondencia que circule por el interior de las poblaciones, rebajando la indemnización á 20 pesetas y haciéndola extensiva á los retrasos en el curso ó entrega de la correspondencia certificada, no ocasionados por fuerza mayor, punto este importantísimo que evitaría ó restringiría su mayor parte la inclusión de papel moneda en esta clase de correspondencia y que, por su extensión á los casos de retraso sería muy conveniente al público y á la administración.

La necesidad imperiosa de esta reducción de tarifas, se basa en el hecho moral de que el franqueo de una carta para Gibraltar ó Portugal es hoy un 33 por 100 más reducido que para el interior de España y en el de que hoy cuestan las cartas para nuestras perdidas colonias un 20 ó 50 por 100 menos que cuando eran nuestras. Y se funda tambien en que á excepción de Francia, el tipo de precio de las cartas es de 10 céntimos ó su equivalente siendo el número de las que por habitante circulaban el año 97 de 48 en Inglaterra, 38 en Suiza y 21 en Alemania. En Francia solo circulan 18 y en España cinco.

Además impone esta reducción de tarifas la consideración siguiente: Desde 1.º de octubre del 72 hasta la ley de presupuestos de 77 á 78 que costaban en España las cartas 10 céntimos por cada 15 gramos se elevó el número de las que circularon de 66 á 75 millones; el 77 á 78 que se elevaron á 25 céntimos, bajó en un solo año el número de las circuladas á 62 millones, baja que continuó acentuándose hasta el 80 á 81 en que empezó á regir el actual tipo de 15 céntimos, el cual al primer semestre de regir hizo elevarse el número de las cartas circuladas en el año á 73 millones; desde esta fécha hasta 97 á 98 se ha elevado la circulación de las cartas á 95 millones.

Los proyectos que por no necesitar de una organización especial previa asegura el Sr. Gutiérrrez que podrian implantarse inmediatamente con la actual y solo aumentando el personal son los de «Itinerarios», «Cartas por ferrocarril», «Paquetes Postales», «Suscriciones postales ó á periódicos» y «Carta Postal».

En el segundo grupo se comprende la práctica de todos los demás proyectos que necesitan de organización, de personal y material especiales, préviamente preparados.

Ambos grupos podrian comprenderse en la misma ley en que se decretase la práctica de la Reforma Postal, pues mientras se reorganizaban los actuales servicios y se practicaban los comprendidos en el primer grupo, podrian reglamentarse los restantes y preparar el personal y material y los locales provisionales hasta que estuviesen construidos los edificios, que podrían comenzar á edificarse en el momento que se votara esta ley.

También propone el Sr. Gutiérrez, que ya acordado esto, y al propio tiempo y por la misma ley se dispusiese la adhesión de nuestro país á los convenios correspondientes á estos servicios de la union postal universal y á la celebración de convenios especiales con Francia y algún otro país, cuya facilidad de relaciones fuera conveniente con nuestros intereses, y muy en particular con todos los países de la América Latina, pues como el Correo tanto afecta á las relaciones é intereses de los pueblos, contribuirian estos tratados especiales de todos los servicios objeto de los proyectos á mejorar nuestra producción, nuestra industria, nuestro comercio y nuestros intereses morales y materiales de todo género, muy particularmente en las actuales circunstancias en que el nuestro y aquellos países lo suplican y reclaman con el mayor interés é insistencia.

Como dada la extensión é importancia y la especialidad de los proyectos que constituyen esta reforma, la dirección para su planteamiento debiera ser técnica; el Sr. Gutiérrez cree y propone como medio indispensable para la mejor práctica y resultados de esta reforma que la dirección de Correos se separe totalmente de la política y que el director sea técnico é inamovible como ocurre en todos los países.

Solo en ocho años han regido el servicio y renta de Correos 10 directores generales. En un periodo de treinta años ha sufrido la organización postal once transformaciones. No es conveniente en modo alguno amovilidad tan grande ni en la dirección ni en la organización del servicio.

EL FERROCARRIL DEL SUDAN

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 5, 8'50 m.

El sirdár lord Kitchener, en calidad de director general del ferrocarril del Sudan ha acordado que el día 4 del próximo enero se inaugurase la línea de Khartum.

El tren que saldrá de Wadi-Halfa empleará treinta y una horas en llegar á Khartum.—HARRY.

LA REINA GUILLERMINA

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

El aumento de la marina alemana.

Berlín 5, 11 m.

Ha sido desmentida la noticia de la boda de la reina Guillermina de Holanda con el príncipe Herald de Dinamarca.

Está decidido en principio el matrimonio de la joven reina de los Países Bajos con el príncipe de Wied.

Durante la segunda quincena del próximo mes de enero el gobierno presentará al Reichstag el proyecto de ley para el aumento de la marina de guerra alemana.—HOLDZMAN.

CÁMARA DE COMERCIO DE MADRID

Con asistencia de todos los vocales que la componen, se reunió anteanoche la junta directiva, tomando, después de larga discusión, los siguientes acuerdos:

1.º Ofrecer nuevamente al Sr. Paraiso la adhesión entusiasta de la Cámara de Madrid al programa de Zaragoza, considerando la última circular dirigida á nuestros organismos como un aviso patriótico, noble y desinteresado que el digno presidente de la comisión permanente dirige á cuantos tienen la obligación de atender las quejas del país.

2.º Considerar la obra económica del gobierno muy especialmente en cuanto al incumplimiento de las reformas de los servicios públicos se refiere, como una verdadera provocación á las clases contribuyentes y una falta de respeto á la serieddad del Parlamento.

3.º Que no tratándose, como no se trata, de negar recursos al Tesoro para cubrir sus precisas atenciones, sino saber en qué se emplea el dinero de los contribuyentes, exigiendo á los gobernantes que se emplee bien, la Cámara de Comercio de Madrid entiende que el Sr. Paraiso ha prestado un gran servicio á los poderes públicos cuya ceguera parece incurable, señalándoles la silueta de resistencia al pago de tributos que como arma de defensa y no de combate se dibuja en todas partes, silueta que sin un acto viril y enérgico del Parlamento, dando satisfacción á las justas demandas de la opinión, encarnará de tal modo y con tanta vehemencia á la masa general de los contribuyentes, que si pronto no se borra, nadie podrá evitar disgustos y trastornos del país.

Los anteriores acuerdos serán comunicados oficialmente al Sr. Paraiso.

EL BUQUE MAYOR

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Botadura del «Deutschland»

Berlín 5, 10'20 m.

El día 3 del próximo enero se verificará en los astilleros de Vulkan en Stetting, la botadura del nuevo trasatlántico *Deutschland*, de la American Line.

Dicho vapor será el buque mayor del mundo. Medirá 686 1/2 piés de longitud y 67 de anchura. Su profundidad será de 44 piés.

Las máquinas tendrán una potencia de 33.000 caballos de vapor. Tendrá 112 calderas, cinco dinamos producirán la electricidad necesaria para suministrar la luz á mil lámparas.

Durante 1900 hará nueve viajes á América, siendo el primero á principios de abril.—HOLDZMAN.

ALEJANDRO DE SERVIA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Amnistía de los condenados políticos.

Viena 5, 9'5 m.

El rey Alejandro de Servia, que se halla actualmente en Meran, permanecerá en dicha ciudad hasta fines del mes actual.

Antes de regresar á Belgrado firmará un decreto el día 20, aniversario de la dinastía de los Obrenowitch, indultando á los condenados políticos en la causa por el ataque contra el ex rey Milano.

El rey Alejandro visitará el día 28 en esta capital al emperador Francisco José.—MULLER.

DE MANILA

Impresiones hasta el 31 de octubre.

De *El Noticiero de Manila:*

Entre Santa Rosa y Cabiao (Laguna), al practicar un reconocimiento las tropas americanas, fueron hallados los cadáveres de seis españoles que vestían el uniforme de las tropas de Aguinaldo. Cerca de allí se hicieron prisioneros dos que habían sido soldados de nuestro ejército, llamados Mateo López y Féliz Ruiz, los cuales declararon ser segundo teniente y sargento, respectivamente, del ejército filipino: declararon también que los muertos hallados eran de prisioneros que habían ofrecido sus servicios á los tagalos; he aquí sus nombres y sus empleos en las filas de aquellos: Manuel Ruiz, comandante de artillería; Antonio Hidalgo, capitán de idem; Juan Carmona y Manuel Martín, segundos tenientes; Jacinto Llevot y Juan Castellano, sargentos.

Mateo López y Félix Ruiz fueron entregados por los americanos á la comisión española y regresaron á la Península en el *Isla de Luzón*.

—Ha quedado constituida la Cámara de Comercio española de Manila, en cuyos balcones se ha izado la enseña de nuestra patria. Presidió el acto el consul señor Marinas. La Cámara redactó un mensaje de salutación al señor ministro de Estado y el Sr. Silvela ha contestado manifestando que participará la constitución de la Cámara á las nacionales y del extranjero y remitirá ejemplares de las publicaciones oficiales de índole comercial que se hallan á cargo de aquel ministerio.

—Se ha empezado á publicar en Ilalo un periódico redactado en inglés y titulado *The Centinal*. Es órgano del partido católico americano.

—Para mediados de noviembre era esperado en Manila el *Presidente Sarmiento*, buque escuela de guardias marinas de la República Argentina. El elemento español preparábase á hacer á nuestros hermanos de América un recibimiento entusiasta.

—El 30 de octubre, y después de haber permanecido un mes en Tarlac, residencia de Emilio Aguinaldo, regresó á Manila la comisión oficial española nombrada para el rescate de los prisioneros y formada por los señores del Río y Marcaida y comandante de estado mayor señor Toral.

Durante su estancia en aquella población, nuestros comisionados celebraron frecuentes conferencias con otros nombrados por Aguinaldo, y que eran los secretarios de Guerra, Agricultura y Diplomacia.

Oficialmente nada se sabía el día arriba indicado, ni el siguiente, último á que alcanzan las fechas de Manila, respecto al resultado obtenido, si bien los telegramas posteriores de nuestro cónsul parecen indicar que esas gestiones han originado la reconcentración en Albay de 800 prisioneros libertados y el anuncio de otros 2.000 próximos á salir de su cautiverio.

La comisión española, antes de su regreso, giró 200 pesos al general Peña para que los distribuyera á los prisioneros de Vigán (Ilocos Sur) y 140 para los de Cabanatuan (Nueva Ecija).

—Han obtenido recientemente la libertad el sargento español Juan Lorenzo Echandi, que se hallaba en Gapán (Nueva Ecija); José Centeno Domínguez, sargento de infantería; Angel Escutia Domingo, Antonio Pérez Méndez y Estanislao Cerda Guillén, cabos de cazadores, y José Florido Rodríguez y Eliseo Boro Pereyra, soldados de cazadores.

—De la guerra sólo se registran algunas escaramuzas de poca importancia. El general Lawton continuaba en San Isidro de Nueva Ecija.

—Se han cruzado cartas muy afectuosas entre los presidentes del Casino Español de la Habana y del Club Hispano de Montevideo y el del Casino Español de Manila, á quienes guía el honrado deseo de estrechar las relaciones entre todos los españoles en territorios que un tiempo fueron nuestros.

CONCENTRACIÓN DEMOCRÁTICA

A las dos de la tarde y bajo la presidencia del Sr. Llano y Persi dió comienzo la sesión con la lectura de varios documentos telegráficos y telefónicos de adhesión.

Tras ellos se dió á conocer una importante Memoria remitida por el secretario de la comisión provincial de Sevilla, D. Julio Fernández.

Después se presentó un proyecto de bases redactado por el Sr. Villarino, que pasó á estudio de la comisión.

Acto seguido se concedió la palabra al Sr. Ginard de la Rosa. En su discurso se ocupó de la situación de los 1.500 españoles que están en poder de los tagalos; llamó la atención sobre la resistencia del gobierno á presentar los documentos justificativos de la guerra, y pidió y le fué concedido que se hiciera constar la protesta de la asamblea contra los atropellos cometidos con los representantes que habían solicitado en las Cámaras la presentación de tales documentos.

La asamblea acordó protestar también de la conducta del gobierno en lo relativo á la situación de los presos del Monjuich.

A propuesta del Sr. Sol y Ortega se acordó celebrar una manifestación contra la desatentada conducta del gobierno.

Después ocupó la presidencia el Sr. López Rodríguez para dar lectura al manifiesto que la asamblea ha de dirigir al país, documento que fué saludado con grandes aplausos y aprobado por unanimidad.

El Sr. Sol y Ortega hace notar la necesidad de nombrar una comisión que represente á la asamblea de un modo permanente, y ésta queda designada y es saludada con entusiastas muestras de simpatía.

Por último, después de acordarse un amplio y expresivo voto de gracias á la prensa por la benevolencia conque ha juzgado los trabajos, quedó asimismo acordado que la asamblea vuelva á reunirse en el mes de febrero, formando ya parte de ella los elementos colectivos que de aquí á entonces se adhieran á la concentración democrática.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Los condes del Valle han llegado á Madrid, procedentes de Vergara.

***

La consorte de D. Luis Tapia ha experimentado un retroceso en la grave dolencia que padece.

***

Ha dado á luz una niña con felicidad la señora doña Pilar Carmena de Estrada.

***

Enviamos nuestro sentido pésame á los señores de López de Rode y señorita Dolores Miranda por el fallecimiento de su madre, la señora doña Dolores Cabrera.

***

En la calle del Príncipe de Vergara, número 22, hay una casa donde se celebran los días festivos escuelas dominicales por la tarde.

Allí acuden niñas y muchachas de artesanos, y reciben nociones y prácticas religiosas, instrucción primaria y de labores femeniles, y hasta recreos inocentes, dándoles además premios de ropas. Allí se consigue que las muchachas del pueblo estén entusiasmadas con su escuela, y prefieren ir á ella en vez de los peligrosos bailes de los *agarrados*.

Pues bien, lo notable es que las maestras de esa escuela son unas señoras de la aristocracia, presididas por una marquesa, la cual se hace querer y adorar de sus discípulas.

La fundadora de esa escuela fué la duquesa de Medina de las Torres, de grata memoria.

El Abate Faria.

DE SALAMANCA

Diciembre 4.

Entre los alumnos de esta Universidad reina bastante excitación á causa de negarse las hermanas de la Caridad del hospital á que asistan á las cátedras de obstetricia que en la sala correspondiente de este establecimiento venían verificándose, los matriculados en dichas asignaturas.

Los estudiantes de medicina han nombrado una comisión que ha visitado al rector de la Universidad, quien les ha ofrecido todo su concurso y encargado que no sigan en todo más que las indicaciones de sus profesores, pero á pesar de la prudencia de los jóvenes escolares y del exquisito tacto de los catedráticos de la mencionada facultad, se teme ocurra algún trastorno de no arreglarse pronto el conflicto.

Hoy parece que tendrá lugar una conferencia entre profesores y comisarios del hospital, y se espera que han de llegar á un acuerdo; mas recordando que ya otras muchas veces se han suscitado cuestiones y que ha tenido que intervenir el rector, hay quienes opinan que debe pedirse al gobierno que declare al hospital de beneficencia pública, cual dicen que procede.

López Martín.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 5

Se abre á las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Pidal.

El Sr. **Olazabal** ruega que en las sesiones sucesivas se cuente el número de diputados presentes.

Las carnes.

El Sr. **Orellana** se lamenta de los abusos que se cometen en Madrid con los individuos que conducen ganado vacuno al mercado.

Dice que los ganaderos sufren un verdadero calvario,

Los abastecedores y aquellos que compran reses imponen condiciones que no se conocen en ninguna otra plaza.

Se hacen los tratos de venta y luego se anulan á pretexto de que existe abundancia de ganado en el mercado, siendo de cuenta del ganadero la manutención de las reses.

Después llegan al Matadero y entonces se llama al matarife y se le ordena:

—Quita ese pedazo de carne, que está magullado.

Y luego este otro, y así empiezan á desechar carne, que queda por cuenta del ganadero.

De todo esto tiene la culpa el Municipio.

En el matadero nadie tiene derecho á reclamar y abusan impunemente.

Queda á beneficio del abastecedor la cabeza de la res, las caídas y todo.

Baste decir que dado el número de reses que se matan en Madrid, la ganancia que obtienen los abastecedores ó compradores asciende á 56.250 reales diarios, ó lo que es lo mismo á 20.631.250 reales al año, cuya cantidad se reparte entre la sociedad de cortadores y los abastecedores.

Censura el orador al Ayuntamiento de Madrid porque no pone de su parte para cerregir esas deficiencias.

Anuncia que los ganaderos se abstendrán de remitir reses á Madrid, y esto podrá ocasionar un grave conflicto.

El señor ministro de la **Gobernación** promete enterarse de los particulares expuestos por el Sr. Orellana, y resolverá de acuerdo con el alcalde de Madrid.

Sumarios.

El Sr. **Alvarado** pide que las autoridades de Marina terminen el sumario incoado con motivo del naufragio del vapor *Gijón*.

Ruega también la devolución de las cantidades que entregaron para redimirse los soldados del 97 que habían sido destinados á Cuba.

Cuestión diplomática.

El señor duque de **Almodóvar** se ocupa del registro verificado en un buque extranjero por autoridades inglesas y en aguas españolas.

El señor presidente del **Consejo** contesta que se preguntaría telegráficamente lo que hubiera ocurrido, para entablar las reclamaciones oportunas

Agrega que el gobierno de S. M. la reina de la Gran Bretaña comunicó á todas las naciones de Europa la declaración de guerra que hizo á las repúblicas del Sur de Africa.

A España sólo incumbe la mayor neutralidad.

El señor duque de **Almodóvar** rectifica excitando al gobierno para que haga cumplir las leyes internacionales.

El señor presidente del **Consejo** expone que el asunto sólo tiene el carácter de fiscal y no internacional.

El señor duque de **Almodóvar** insiste en sus afirmaciones, y añade que el hecho ocurrió en el puerto de la Luz, siendo reconocido un buque alemán por uno inglés.

Los canales de riego.

El Sr. **Gasset** (D. R.), pregunta al gobierno si está dispuesto á llevar á la práctica los estudios para la realización de las obras necesarias á fin de propagar en España los canales de riego, de acuerdo así con lo aprobado en las Cámaras.

El señor presidente del **Consejo** contesta de conformidad y promete incluir en el articulado del presupuesto la debida autorización.

Expediente.

El Sr. **Gasset** (D. F.), manifiesta que se había formado expediente al juez del distrito del Parque de Barcelona, y ruega al ministro de Gracia y Justicia exponga ante la Cámara lo que haya sobre el particular.

Otra vez las carnes. Graves y escandalosas denuncias.

El Sr. **Fernández Blanco** se ocupa también de los «verdaderos crímenes» (así los llama), que se cometen en el Matadero de Madrid, donde hay doble juego de pesas, una de ellas faltas y con las que se estafa á los ganaderos.

Esto no puede consentirlo el alcalde de Madrid, porque de no poner remedio, los ganaderos se abstendrán de enviar reses al mercado de esta capital.

El señor ministro de la **Gobernación** vuelve á repetir que se enterará de las denuncias hechas y conferenciará hoy mismo con el alcalde de Madrid.

El Sr. **Vincenti** dice que el Ayuntamiento tiene nombrada una comisión especial para entender

Que efectivamente existen abusos en el matadero, pero que estos abusos son inveterados y no pueden evitarse en un plazo breve.

Hace falta un mercado y prados para los pastos.

Hay además en el Matadero muchos, pero muchos empleados que no gozan sueldo, y sin embargo trabajan.

El sueldo lo pagan sin duda los consumidores.

Los ganaderos pagan un fiel y éste será el responsable de que las pesas estén faltas.

La carencia de las carnes obedece á lo crecido de los transportes y al impuesto de consumos, el cual ofrece al Ayuntamiento seis millones de pesetas al año.

Hace falta también poner cortapisa á la matanza de terneras, porque de no evitarse, la casta desaparecerá,

Igualmente debe obligarse á que la casa de matanza no sea casa de contratación.

El Sr. **Orellana** manifiesta que no viene ganado á Madrid por las irregularidades que se cometen en el Matadero.

Afirma que no existe escasez de ganado en España.

El Sr. **Fernández Blanco** denuncia que hace ocho días hicieron retirar del Matadero un juego de pesas que estaban *largas* para que las reses pesaran menos.

De esto es responsable el fiel y el administrador nombrado por el Ayuntamiento, que consentían la estafa.

Pide que se forme expediente.

Está probado que los abusos no se corrigen.

El Sr. **Vincenti** dice que solicitará del Municipio acuerde exigir la responsabilidad á quien la tuviera por las faltas denunciadas.

ORDEN DEL DÍA

Los presupuestos

Ocupa la presidencia el Sr. García Alix.

El Sr. **Bores y Lledó** hace observaciones al capítulo 12 de la sección de contribuciones y rentas públicas.

El Sr. **Comyn**, de la comisión, le contesta, y retira la enmienda el Sr. Bores.

Siguen aprobándose capítulos hasta el 20, al cual apoya otra enmienda el señor **Gamazo** (D. Tomás), relativa á las minas de Almadén.

El Sr. **Comyn** manifiesta que con la aceptación de esta enmienda quedarán indotados los servicios de la especialidad de las minas.

Es desechada la enmienda en votación ordinaria.

Se vota definitivamente el presupuesto de Gobernación, devuelto por la comisión de corrección de estilo.

Se aprueban otros capítulos de la sección 9.ª

El Sr. **Alvarez Capra** combate el capítulo referente á la renta de aduanas, que es defendido por el Sr. **Andrade**.

Queda aprobado y pasa á la comisión de corrección de estilo.

Presupuesto de Marina.

El Sr. **Auñón** consume el primer turno en contra de la totalidad.

(El Sr. Dato toma asiento en el banco azul.)

Empieza el Sr. Auñón asegurando que mientras España conserve sus posesiones de Africa y las provincias Baleares y Canarias, es una nación tan marítima como antes, y aunque las perdiera seguiría siéndolo por hallarse rodeada de mar.

Combate el voto particular del señor Suárez Inclán, que se discutió hace algunos días, en lo que se refería al desarme de nuestros barcos de guerra.

El mayor daño de este y de otros presupuestos de Marina no está en su cuantía, sino en su distribución y aprovechamiento.

Cree, sin embargo, necesario aumentar la consignación de este presupuesto.

Comparada con los gastos de otras naciones en su marina, le parece exigua la cifra de 25 millones de pesetas que nosotros gastamos.

El Japón gasta en su marina el 18 por 100 del presupuesto total, Inglaterra el 22, los Estados Unidos el 13, Alemania el 12, Francia el 9, Rusia el 8, Italia y Portugal el 7, España nada más que el 2 y medio.

Compara los gastos de Marina con lo que gasta España en otros conceptos, y resulta que España gasta 186 millones en tabaco, 30 en el clero, etc.

Se fuman, pues, al año seis presupuestos de Marina. (Risas.)

No está, por lo tanto, el mal en lo que se gasta, sino en como se invierte.

Si en otros puntos no está conforme con el Sr. Maura, si lo está en que antes de pedir nuevos sacrificios al país, debe empezarse por hacer la reorganización de todos los servicios.

No debemos entregarnos al desaliento ni dejar que el edificio acabe de derrumbarse.

¿Es que no se tiene confianza en los hombres que hasta ahora han dirigido la marina y en los cuerpos consultivos que han venido aconsejando á los ministros? Pues búsquense otros hombres y otros consejos.

Tómese ejemplo de la conducta de Francia después de sus desastres de 1870.

Si no hemos perdido el juicio por completo y el país quiere tener una marina económica, pero proporcionada á las condiciones de la nación, lo primero que es necesario es hacer un programa de construccion, una ley constitutiva de nuestra marina.

Esta sería una obra nacional, como la

2009 Ministerio de Cultura

sesa también la segunda parte, la obra económica, que debían realizar los economistas como la primera la habrían realizado los técnicos.

(En la presidencia, el Sr. García Alix; en el banco azul, los Sres. Azcárraga y Dato.)

Sigue el orador haciendo un bosquejo histórico de nuestra marina, hasta llegar al momento en que la nación creyó haber dado 225 millones para la construcción de su escuadra.

Esta cuenta era equivocada. Para buques nuevos no habían de gastarse más que 125 millones, y el resto era para otras atenciones necesarias.

El ministerio de Marina es el que ha sufrido mayor rebaja en este presupuesto.

Los partidarios de las economías no podrán menos de aplaudir al señor ministro de Marina, que las ha introducido numerosas y positivas.

Lo malo es que las economías se han hecho mal.

Para demostrar esto el orador hace un examen extenso y detallado de todos los capítulos del presupuesto, deteniéndose especialmente en la organización del personal de los varios cuerpos que dependen del ministerio de Marina.

Ocupándose en el Consejo Supremo de Guerra y Marina le parece raro que las causas de marina sean falladas por tribunales en que á veces no hay más que dos ó tres marinos.

El Sr. **Maura**: Otro Consejo Supremo.

El Sr. **Auñón**: No es otro Consejo. Basta con que se reunan á fallar los mismos generales de la armada que hoy forman parte de ese tribunal.

Lo que yo quiero, dice, es que los asuntos de marina sean resueltos por generales de marina y no por generales de caballería.

La comisión, dice al terminar, tiene dos caminos: ó retirar el presupuesto, ó prepararse á recibir los chubascos que van á caer sobre el presupuesto de Marina.

Le contesta el Sr. **Ruiz** (D. Gustavo). Manifiesta que siempre creyó que el señor Auñón, que estuvo al frente del ministerio de Marina en los días de nuestros desastres, traería un plan grande y que fuera una verdadera obra reorganizadora de la marina, y le ha extrañado mucho verle discutiendo partidas de escasa importancia.

Los datos estadísticos leídos por el señor Auñón parten de un principio inexacto, porque S. S. compara la cifra de presupuestos en que van incluídas las construcciones navales, como el de Francia y el de Inglaterra, con este presupuesto de economías que ahora discutimos aquí y en el cual las construcciones navales no van incluídas para nada.

Cualquiera censura que se dirija á este presupuesto irá dirigida á todos los de Marina que se discutieron aquí desde hace muchos años.

En los 25 millones de este presupuesto van comprendidos cinco millones de atenciones de Ultramar que vienen á pesar sobre él.

El Sr. **Presidente**: Se suspende esta discusión.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 5

A las 3 y 45 se abre, bajo la presidencia del general Martínez Campos.

En el banco azul los ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Escasa concurrencia en los escaños y tribunas.

El secretario, marqués de Reinosa, dá cuenta del despacho ordinario.

Jura el cargo de senador por Tarragona el marqués de Vistabella, que ingresa en la cuarta sección.

El Sr. **Beruete** defiende una proposición sobre una carretera y el marqués de **Reinosa** pide que se retire el dictamen sobre una carretera de Cartagena á Cabo de Palos, y así se acuerda.

El Sr. **Landecho** dirige un ruego al ministro de Fomento, relacionado con la circulación de los llamados trenes tranvías.

El ministro de **Fomento** contesta que procurará atender el ruego.

El Sr. **Polanco** defiende una proposición sobre una carretera en la provincia de Palencia.

Tómase en consideración.

El Sr. **Bosch** pide al Sr. Pidal documentos relacionados con la agricultura.

El ministro de **Fomento** promete llevarlos á la Cámara.

El Sr. **Dávila** (D. Bernabé) anuncia al presidente del Consejo una interpelación para examinar la conducta política del gobierno de S. M.

Ausente de la Cámara el Sr. Silvela, dice el presidente que lo pondrá en conocimiento de aquel.

El Sr. **Dávila** da las gracias y añade que mañana explanará dicha interpelación.

El señor conde de **Esteban Collantes** defiende la enseñanza que se da en la Asociacion de funcionarios civiles á niños de ambos sexos, y pide una subvencion de 2.000 pesetas para dicha sociedad á la que elogia calurosamente.

El señor ministro de **Fomento** promete tener en consideracion el deseo expuesto por el señor conde de Esteban Collantes.

Seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DÍA

y se aprueban definitivamente los proyectos de ley separando el Pedroso del Ayuntamiento de Villanueva de Algaidas para agregarlo al de Villanueva de Tapia, é incluyendo en el plan general de carreteras la de Cartagena á Escombreras.

Se suspende la sesión y pasa el Senado á reunirse en secciones para el nombramiento de varias comisiones.

A las cinco y diez se reanuda la sesión, dándose el resultado de las secciones y el nombramiento de comisiones, levantándose acto seguido la sesión.

ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores.

El miércoles 6 del corriente explicarán los profesores siguientes:

De cinco á seis, D. José Rodríguez Carracido: «Problemas bioquímicos».

De seis á siete, D. Luis Simarro: «Psicología».

LOS NÚMEROS ALTOS.

Accediendo á las continuas excitaciones de las familias que tienen sus hijos en los cuarteles mientras disfrutan licencia trimestral muchos mozos con números inferiores, volvemos á recordar al señor ministro de la Guerra que en el reemplazo de 1898 fueron llamados á filas todos los quintos, sin excedentes de cupo, y como solo se ha decretado el licenciamiento de los números altos de 1896 y 97, piden justicia al solicitar que se subsane el olvido referente á los de 1898 para que no continúen alejados de sus hogares los que fueron favorecidos por la suerte, mientras están en sus casas los que real y efectivamente quiere la ley que cubran el servicio, pues para algo se verifica el sorteo.

Las víctimas del «Maine».

El ministerio de Marina de Washington acaba de acordar que los cuerpos de los marinos muertos cuando la explosión del *Maine* sean llevados á los Estados Unidos y enterrados en el cementerio nacional de Arlinghton.

El comandante de marina de la Habana ha recibido órdenes para que los restos, metidos en cajas de zinc, sean embarcados en el acorazado *Tejas*.

El trasporte se verificará á fines del mes actual ó principios del próximo enero.

El Congreso votó en marzo de 1898 10.000 dollars para los gastos de los funerales de los 170 marinos americanos muertos en aquella catástrofe.

El gobierno americano no ha podido llegar á un acuerdo con las autoridades locales de la Habana respecto á la concesión de un terreno en el cementerio de aquella capital para que sirviese de sepultura definitiva á las víctimas del *Maine*.

Por este motivo se ha acordado esta fúnebre repatriación.

MONJAS MUY POBRES.

La venerable comunidad de religiosas de la Encarnación Benita, vulgo de San Plácido, en cuya iglesia se halla hoy establecida la parroquia de Covadonga, calle de San Roque, y que carecen de recursos hasta para lo más indispensable de la humildísima vida de las monjas, se halla actualmente en un conflicto grave y que reclama pronto remedio. Se trata de la ejecución de obras de seguridad y reparación del edificio del mencionado convento, que se halla en inminente ruina, y del revoco de la fachada del mismo y de la iglesia, por lo cual imploran dichas religiosas, de las almas piadosas, se dignen socorrerlas por el amor de Dios con las limosnas que tengan por conveniente hacerles.

Ha fallecido en Carabanchel el señor D. Anastasio Moreno Jiménez, cura párroco de Corral de Almaguer, en la diócesis de Cuenca, después de haber recibido los Santos Sacramentos y todos los auxilos espirituales.

Era capellán del convento de religiosas franciscas clarisas de la Anunciación, aunque conservaba su curato de término de Almaguer.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado distribuir entre los pobres doble cantidad de la que pensaba dedicar para coronas en el entierro del Sr. Fabié.

El ELIXIR ESTOMACAL Sáiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda la digestión.

Ha fallecido en Rioseco, á los 91 años de edad, doña Victoria del Valle Silva de Hurtado, que había nacido el día de la batalla dada por los franceses en las inmediaciones de dicha ciudad, en ocasión de hallarse su madre refugiada en las bóvedas de la iglesia de San Francisco.

En vista de lo ocurrido con los cobradores del Crédito Lyonés, el gobernador de Barcelona ha autorizado á los dependientes del Banco de dicha ciudad para que puedan usar armas en actos del servicio.

Extirpación de callos gratis con la *Escofina Losada*.—Leed en 4.ª plana.

S. M. la reina se ha dignado conceder la cruz de la orden de Isabel la Católica, libre de gastos, á D. Antonio Más y March, distinguido propietario de Tarragona.

Anteanoche á las nueve, ha fallecido en Madrid el Sr. D. Joaquín María Bremón y Gascó, tío político de nuestro estimado amigo y colaborador *El Abate Faria*.

El finado había nacido en Valencia el año 1825; había sido empleado en la Casa Real, en donde se captó, por su caballerosidad, honradez y trato agradable, verdaderas simpatías. En 1881 quedó viudo de la respetable dama doña Catalina Macpheson y Hemas. En el 84 fué agraciado por el malogrado rey D. Alfonso XII con la gran cruz de Isabel la Católica. Su vida fué ejemplar, dedicándose siempre á hacer obras de caridad; era un ferviente católico.

Admita su distinguida familia, y en particular sus hermanos doña Carolina, doña Carmen y D. Ramón y sus hermanos políticos el general Lasarte, doña Irene Valenzuela, doña Cecilia, doña Elisa y D. José Macpherson, la expresión de nuestro verdadero sentimiento por pérdida tan dolorosa.

No es cierta, afortunadamente, la noticia que ha circulado sobre enfermedad grave de la señora duquesa de Denia en Puente Genil. Ha sido un sencillo eufriamiento del cual se encuentra ya restablecida.

Dió origen á la exajerada noticia el hecho de haber llamado á su médico de Madrid, pero esto fué por hallarse en el campo, donde no tenía facilidades de asistencia médica.

De todos modos, celebramos que la alarma haya sido infundada.

Hoy miércoles, á las nueve de la noche, tendrá lugar en el salón de actos de la Asociación de la Prensa la anunciada conferencia que dará el eminente hombre público Excmo. Sr. D. José Canalejas, con el tema: «La reforma social en España».

Ayer mañana se han celebrado solemnes honras por los difuntos del distinguido cuerpo de Artillería en la iglesia del Sagrado Corazón (calle de la Flor Baja). En esta función religiosa ha tomado parte la capilla Isidoriana, que ha dado nueva muestra de lo que pueden el entusiasmo y la labor puestos al servicio de una buena causa y á parte de otras cosas ha deleitado al público proporcionándole la audición de la maravillosa misa á seis voces del maestro Victoria, escrita para los funerales de la emperatriz María celebrados en las Descalzas Reales el año 1603.

Esta misa no ha sido oída en Madrid desde aquella época. Razón tenía el gran Wagner considerando joya preciosa de su biblioteca la tal muestra del raro talento musical de Victoria.

Todos los acentos más delicados y tiernos de la súplica, así como los enérgicos y apasionados de la protesta tienen en esa obra su más adecuada y mágica expresión. La capilla Isidoriana la interpretó admirablemente.

Ayer tarde ha celebrado reunión en la casa palacio de la Diputación provincial de Madrid, la comisión de Fomento, habiendo despachado varios dictámenes de importancia.

FENÓMENO MUSICAL.

Anteayer se exhibió al público en el Salón Montanola precocidad musical que anunciamos hace pocos días.

El niño Pepito Rodríguez, de tres años de edad y que apenas sabe hablar, maravilló á los concurrentes interpretando en el piano la marcha Real, la gallegada, un vals de concierto, *Moraima*, la jota de *Gigantes y cabezudos* y otras muchas piezas.

La ovación fué indescriptible. El efecto es el de un verdadero fenómeno.

A la fiesta asistieron muchos notables músicos y profesores del Conservatorio, y todos estaban conformes en que no hay noticia de maravilla semejante.

El padre del niño murió de capitán en la guerra de Cuba, y su madre, que desea aprovechar esta feliz disposición del hijo, pedirá al ministro de Fomento que por tratarse de un caso tan raro en la historia de la música, se le dé educación en el Conservatorio.

Esperamos que esto se conceda y que las esperanzas de hoy se conviertan mañana en gloriosas realidades para este fenómeno artístico.

Con destino al servicio del noviciado de las Hermanitas de los Pobres, y á expensas de la inagotable caridad de una familia piadosa, se ha erigido en Palencia, bajo la dirección del Sr. Puertas, una hermosa capilla de estilo gótico, en cuyo fondo se alza un lindo y sencillo altar ocupado en el centro por una imagen de la Virgen de los Desamparados, que ha sido bendecida por el señor obispo de la diócesis.

La comisión ejecutiva de los dependientes de comercio, de ultramarinos y de casas de préstamos celebraron anoche una reunión, acordando dirigir telegramas á sus compañeros de Barcelona, Valladolid, Valencia, Málaga y otras poblaciones.

Al proyecto de ley del descanso dominical presentarán los dependientes de comestibles algunas observaciones, que el señor ministro de la Gobernación ha prometido atender.

El viernes próximo se verificará una reunión magna en el local del Centro de Producción Comercial.

Se proyecta celebrar una manifestación pública.

¡UN LIBRO ESPERADO!

Con los primeros fríos ha hecho su aparición el *Almanaque Bailly-Bailliere*, que durante seis años viene produciendo una verdadera revolución en los anales de la librería por sus éxitos colosales.

En el presente año los ejemplares puestos á la venta, y que pasan de 50.000, desaparecen de los escaparates de las librerías á medida que se colocan.

Daremos á nuestros lectores una ligera reseña de su texto, superior, si cabe, á años anteriores.

El *Almanaque Bailly-Bailliere* es un tratado completo de historia, meteorología, geografía, bellas artes, modas, economía doméstica, ciencias vulgarizadas, derecho, agricultura, juegos, sport, etcétera, y una interesante guía de París, indispensable á todo visitante de la próxima Exposición universal.

Después del calendario y año astronómico, encontrarán los lectores una interesante agenda.

En historia podrán recordar todos los acontecimientos célebres en política, artes, ciencia é industria acaecidos en España, y el año extranjero, con los acontecimientos notables ocurridos en diversos países.

Sobre el universo encontrarán artículos tan interesantes como el fin del mundo, los cometas, las 400 chimeneas del mundo, volcanes, etc.

En historia universal, aparte de otros muchos artículos interesantes, expone un cuadro sinóptico de la historia de Francia, con los retratos de todos los reyes, emperadores y jefes de Estado de la vecina república; otra curiosidad es la reproducción de las firmas de los reyes que ha habido en España, así como la representación de las órdenes religiosas existentes en el globo.

Sobre geografía trae asuntos tan interesantes como la exposición de los nombres que llevan los habitantes de varias poblaciones de España, los ferrocarriles en Africa, etc.

Sería interminable el ir enumerando su contenido, pues no existe asunto en la práctica de la vida que no se halle tratado en este libro, por lo que con gran acierto se le da el nombre de enciclopedia.

En una palabra, no sólo es una obra muy útil, sino que resuelve el problema de que todo el que no pueda comprar una biblioteca pueda tener reunidos todos los conocimientos humanos en una obra como la presente, que por su utilidad á todos interesa y por su precio de 1,50 pesetas todo el mundo puede procurarse.

Como en años anteriores, los señores Bailly-Bailliere é hijos presentan una sección de concursos con magníficos premios, así como una participación en el billete núm. 12.880 de la lotería de Navidad, á que tendrá derecho todo comprador del *Almanaque*.

Bolsa de Madrid.--Cotización del 5

FONDOS PÚBLICOS	DEL 4	DEL 5
4 0[0 perpetuo interior.		
Fin corriente	68 90	69 00
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 pts. nomls.	68 75	68 90
» E, de 25.000 » »	68 75	68 80
» D, de 12.500 » »	68 75	68 80
» C, de 5.000 » »	68 85	68 85
» B, de 2.500 » »	68 75	68 80
» A, de 500 » »	68 85	68 90
» G y H, de 100 y 200	68 60	68 75
En diferentes series	68 70	68 95
4 0[0 perpetuo exterior.		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	75 35	75 30
» E, de 12.000 » »	75 30	75 30
» D, de 6.000 » »	»	75 30
» C, de 4.000 » »	75 15	75 35
» B, de 2.000 » »	75 30	75 30
» A, de 1.000 » »	75 15	75 25
» G y H, de 100 y 200	74 75	»
En diferentes series	75 20	75 30
Partidas de 50.000 pts. nms.	»	75 25
Id. de 100.000 » »	75 35	75 50
4 0[0 amortizable.		
Serie E, de 25.000 pts. noms.	75 35	75 35
» D, de 12.500 » »	75 30	75 40
» C, de 5.000 » »	75 30	75 35
» B, de 2.500 » »	75 50	75 50
» A, de 500 » »	75 30	75 35
En diferentes series	75 25	75 35
Emisión de 30 de junio de 1899.		
Obligaciones del Tesoro (serie A)	103 20	103 10
Idem id. (serie B)	102 60	102 35
Idem de Aduanas ints. 5 0[0 anual, núms. 1 al 1.600.000.	97 55	97 75
Idem hasta 10.000 pts. nmls.	97 55	97 65
Billetes de Cuba (1886)	76 65	76 70
Idem hasta 10.000 pts. nmls.	76 65	»
Billetes de Cuba (1890)	64 90	64 75
Idem hasta 10.000 pts. nmls.	64 95	64 80
Oblig. Filipinas 6 0[0	80 30	80 40
Idem hasta 10.000 ptas. nmls.	80 30	80 30
Oblig. Ariza, 5 0[0	92 90	92 90
Sisas del Ayunt.º de Madrid.	»	»
Oblig. de id. de 250 pesetas.	»	»
Id. id. de Erlanger y C.ª	45 00	»
Id. Municipls. por Resultas, 4 0[0, de 500 ptas. núms. 1 á 47.200	63 50	63 50
Cédulas hipotecarias al 5 0[0	»	»
Idem al 4 0[0	»	»
Acciones Banco de España.	484 00	485 50
Com.ª Arrend.ª de Tabacos.	390 50	391 00
S. de elect. de Chamberí	112 00	112 00
CAMBIOS		
Londres, vista	31 85	31 94
París, vista	26 15	26 40

Telegrama Max, Propper y C.ª

Barcelona 5, 4'35 t.

Interior, 69-30.	Aduanas, 97-80.
Exterior, 75-40.	Filipinas, 80-40.
Amortizable, 75-60.	Nortes, 53-00.
Cubas 1886, 76-62.	Francias, 00-00.
Idem 1890, 64-62.	Orenses, 00-00.

En el corro.

Interior fin corriente, 69-40.

Telegramas de la Agencia Fabra

París 5.

Después de la hora oficial han cerrado hoy:

Exterior español, 68-80.

3 por 100 francés, 100-73.

Londres 5.

Exterior español, 67-37.

INGLESES Y BOERS

POR TELEGRAFO

Londres 5.

Los telegramas del teatro de la guerra recibidos esta mañana se limitan á decir, con referencia á noticias de Durban, que los boers están fortificando á Pretoria, abasteciendo de víveres la ciudad para resistir un sitio por lo menos de seis meses.—FABRA.

Londres 5.

Un despacho oficial anuncia que el transporte de guerra *Ismore*, que conforme anunciamos en telegramas anteriores encalló en la bahía de Santa Elena, se fué á pique, salvándose todo el pasaje y la tripulación y sólo 20 caballos de los que conducía con destino al Africa del Sur.—FABRA.

Londres 5.

The Times publica esta mañana un despacho de Frere, fechado el 29 de noviembre. Dice que los boers han construído reductos en Colenso, que reunen las mejores condiciones de defensa; el corresponsal cree que sería muy difícil atacar de frente estas fortificaciones de campaña que defienden el paso del Tugela.

Desde Frere se oyó durante el día 29 vivo fuego de cañón por la parte de Colenso.

No se tenía noticia alguna respecto del combate que se estaba librando.—FABRA.

París 5.

El periódico irlandés *United Irishman* publica una alocución firmada por importantes personalidades de la isla y dirigida á todos sus compatriotas.

En ella se consigna que si Irlanda ha seguido siempre con sus simpatías á todos los débiles que luchan con los fuertes, hoy lo ha de hacer con mayor motivo porque el opresor de los pueblos sudafricanos es su propio opresor.

Envidia á los irlandeses que combaten actualmente con los boers; lamenta que en Irlanda hayan tenido que suspenderse los alistamientos, y para aliviar los sufrimientos de los boers y de los irlandeses, hace un llamamiento para que la ambulancia enviada por el comité irlandés sea lo más completa posible.

A continuación de dicho llamamiento comienza la publicación de listas de suscritores.

A estas manifestaciones ostensibles de simpatía del pueblo de Irlanda á la causa transvaalense, han seguido las precauciones militares en aquella isla, según indican algunos corresponsales de Dublin.—FABRA.

París 5.

Telegrafían de Pretoria que los prisioneros ingleses que están en poder de los boers, no tienen motivo alguno de queja de la manera como son tratados. No se les obliga á hacer ningún trabajo, la comida es buena y abundante; se les permite comprar cerveza y están autorizados para leer los periódicos, incluso los ingleses.—FABRA.

París 5.

El periódico *The Daily Graphic* manifiesta que será un gran desencanto para la opinión pública en la Gran Bretaña, si el general Buller se ve obligado á dar un ataque de frente al intentar forzar el paso del río Tugela.

Añade que semejante operación daría por resultado causar grandes pérdidas á los ingleses y permitir á los boers retirarse en buen orden.

El mismo periódico se lamenta de que el ejército inglés que opera en Africa carezca de la suficiente caballería para completar las victorias.

The Daily Mail cree que antes de que los ingleses lleguen á Kimberley se verán obligados á librar una sangrienta batalla.

Todo hace suponer que los boers aguardan al enemigo en las excelente posiciones que se encuentran entre el río Modder y Kimberley.—FABRA.

Londres 5.

Las últimas noticias de Pretoria no alcanzan más que al 28 de noviembre último.

Según ellas, salió de Kimberley en la tarde de dicho día un tren blindado, el cual hizo algunos disparos, retrocediendo á toda prisa á la plaza.—FABRA.

Londres 5.

Un despacho de la ciudad del Cabo, fecha 1 de diciembre, dice, con referencia á otro de Massern, haber sido abandonado por los boers el sitio de Mafeking.—FABRA.

Londres 5.

El periódico *The Times* publica un despacho de Frere, fechado en la noche del 30 de noviembre.

Reinaba tranquilidad completa.

El día anterior había llegado un propio de Ladysmith, anunciando que todo marchaba bien.

La plaza disponía de abundantes provisiones y el bombardeo no había causado daños.—FABRA.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES PARTICULARES)

Nueva bandera.

Berlín 5, 8'12 m.

Según noticias particulares recibidas de La Haya, los africanders del Cabo han arbolado á la entrada de las tropas republicanas en las poblaciones del Norte de dicha colonia, una nueva bandera que será la de los Estados Unidos del Africa del Sur.

Esta bandera es como la del Estado Libre de Orange, ó sea de fondo blanco con rayas transversales de color naranja, pero lleva en el ángulo externo superior un cuadro tricolor, azul, blanco y rojo, dispuesto como en la bandera holandesa.

Holzdman.

¡Business is business!

Berlín 5, 7'47 m.

La *Gaceta de la Cruz* demuestra que las municiones de que disponen los boers, han sido suministradas en gran parte por la casa inglesa Kinoch, cuyo jefe es el propio secretario de las Colonias Mr. Chanberlain.

Holzdman.

Una descortesía inglesa.

Londres 5, 8'10 m.

El *War Office* ha dado orden de que no se permita la entrada de los periodistas y corresponsales extranjeros en los pasillos del ministerio donde se exponen al público los despachos oficiales de la guerra.

Harry.

Cesantía de un magistrado.

Londres 5, 8 m.

Lord Emly, magistrado del condado de Limerick, acaba de ser declarado cesante por orden del lord canciller de Irlanda por haber censurado duramente al gobierno en un meeting de labradores en Kilmallock, calificando de criminal la campaña de Inglaterra en el Africa del Sur.

La cesantía ha causado en Irlanda gran irritación.

Las manifestaciones en favor de los boers se multiplican en aquel país.

Harry.

El «Jousore».

Londres 5, 8'53 m.

Todo el mundo deplora la pérdida del transporte *Jousore*.

Conducía 250 caballos, una batería y numerosas municiones, de todo lo cual solo se han salvado 20 caballos.

Harry.

El discurso de Chamberlain.

Nueva York, 5, 7'25 m.

Comunican de Washington que, no teniendo ningún carácter oficial el discurso de Mr. Chamberlain, el gobierno de los Estados Unidos no hará declaración alguna respecto al mismo.

Azor.

La gloriosa marcha de lord Methuen.

Londres 5, 8'43 m.

Es completamente fantástica, según declara el War Office, la noticia de que las tropas de lord Methuen, al ocupar á Honey Nest Kroof se incautasen de dos millones de cartuchos.

Un reputado crítico inglés reduce hoy á sus verdaderas proporciones la «gloriosa marcha de lord Methuen» sobre Kimberley, y dice que lo único cierto hasta ahora, por lo que afirman los partes oficiales, es que para recuperar 50 kilómetros de territorio en la colonia del Cabo las tropas inglesas han tenido que sostener los combates de Belmont (día 22), Graspan (día 25), Honey Nest Kroof (día 26), Modder River (día 28) y otro nuevo y sangriento combate en el mismo punto el día 30, hallándose aún á 38 kilómetros de Kimberley.

La reconquistas de esos 50 kilómetros ha costado á la columna inglesa unos 2.000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros.

Harry.

Detalles de Mooder-River.

Londres 5, 8,44 m.

Los periódicos publican despachos con muchos detalles sobre el combate de Mooder-River.

Según el corresponsal del *Times*, la victoria no quedó por ninguno de los combatientes al anochecer del día 28 y después de catorce horas de combate.

Otros despachos refieren que á eso de las cuatro del mismo día el general Crouje, con un fuerte destacamento, se retiró hacia Langsberg.

La retirada escalonada de los demás destacamentos fué haciéndose después lentamente, y al entrar la noche, el grueso de las fuerzas boers, con los cañones, tomó la dirección de Jacobsdal.

Todo se verificó en el mayor orden.

Los ingleses no ocuparon las posiciones abandonadas por los boers hasta el día siguiente.

Muchos periódicos hacen observar que el ejército inglés resulta siempre más débil en artillería y caballería que el boer.

Harry.

En Ladysmith.

Londres 5, 9'10 m.

Según los despachos de esta madrugada, la situación de Ladysmith no parece tan mala como anteriormente.

Las pérdidas de los ingleses durante el sitio de esta plaza, son 83 muertos ó heridos.

Harry.

Poblaciones evacuadas.

Londres 5, 9'12 m.

Un telegrama de Frera al *Daily Telegraph* pretende que Colenso y Weener han sido evacuadas por los boers.

Harry.

Mafeking.

Londres 5, 9 27 m.

Un telegrama de Mafeking, que publica *Cape Times*, anuncia que el general Cronje partió con 100 vagones y un fuerte destamento de boers.

De ser cierta la noticia, el sitio de Mafeking está de hecho levantado.

Harry.

Contra un tren boer.

Londres 5, 9'47 m.

Telegrafían de Pietersmaritzburg que los ingleses hicieron partir por la vía del ferrocarril, en dirección Norte, una locomotora suelta á todo vapor, al encuentro de un tren de provisiones destinado á los boers.

Felizmente para éstos, los rails habían sido levantados en algunos puntos y la locomotora descarriló, sin llegar á chocar con el tren.

Harry.

EL COMPLOT

POR TELÉGRAFO

París 5.

Tribunal Supremo.

El defensor Sr. Menard, de acuerdo con el colegio de Abogados, ha vuelto á tomar asiento en el lugar correspondiente.

El procesado Deroulede continúa ausente.

Es escuchado el comisario Hennion cuyo voluminoso informe sirvió de base á la acusación.

Habiéndose negado éste á contestar á una pregunta del abogado Sr. Evain, éste presenta unas conclusiones encaminadas á hacer constar que las informaciones de la policía no pueden servir de prueba. El fiscal combate estas conclusiones.

El tribunal se reune á deliberar y se levanta la audiencia pública.—FABRA.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

POR CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 5, 7 m.

Después de la elección de Mr. Henderson para presidente, el Senado norteamericano suspendió ayer la sesión en señal de duelo por la muerte del vicepresidente de la república y presidente del Senado, Mr. Hobard.

El secretario de Hacienda, Mr. Gage, ha depositado sobre la mesa de la Cámara de representantes el proyecto de presupuestos para 1900.

Los gastos se elevan á la cifra de dollars 631.081.994, ó sea 38.033.616 más que en 1899.—AZOR.

DE CASTELLÓN

4 diciembre.

Ayer se envió al señor ministro de Hacienda el acuerdo tomado por esta Diputación provincial solicitando el concierto económico, sobre las mismas bases y condiciones establecidas por las demarcapitalidades que tienden á la administración directa de la riqueza contributiva de sus respectivas provincias.

***

El digno alcalde de esta capital, don Joaquín Peris, ha tomado por su cuenta el asunto relativo á la prosecución rápida de las obras del puerto, que se vienen desarrollando con una lentitud desesperante, y sus gestiones es seguro alcanzarán el resultado por todos apetecido.

Ayer mañana, y cumpliendo el acuerdo tomado en la reunión última de nuestro Ayuntamiento, se llevó á cabo la visita de la comisión del puerto, presidida por dicho alcalde y asociada de representantes de la Liga de contribuyentes, Círculo Mercantil é Industrial y Cámara Agrícola, á los ingenieros de la provincia y en particular al jefe de las mencionadas obras.

***

El comercio de la naranja se presenta en condiciones excelentes y son muchos los millares de cajas que se han embarcado en nuestro puerto en estos últimos días con destino á los de Inglaterra y Alemania.

Telerio.

LA PESTE BUBÓNICA

POR TELÉGRAFO

Oporto 5.

Hoy han ocurrido cuatro defunciones ocasionadas por la peste bubónica. Dos de ellas se refieren á una enfermera y una criada del hospital civil.—FABRA.

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

Sospecha infundada.

Las Palmas (Gran Canaria) 4, 8 n.

(Recibido el 5.)

Ayer llegó á estas aguas el crucero inglés *Arethusa*, el cual venía vigilando al vapor alemán fondeado aquí *Elle Woerman*, sospechando que pudiera conducir material de guerra con destino á los transvaalenses.

Las autoridades españolas, á instancias del gobierno inglés, practicaron á bordo del buque alemán un minucioso registro, sin encontrar en el fusiles ni cartuchos.

El *Elle Woerman* ha continuado su viaje.—FABRA.

Acto de adhesión.

Albacete 4.

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha dirigido á la comisión permanente que preside el Sr. Paraiso, el siguiente telegrama:

«Reunida directiva Cámara Comercio, acordó por unanimidad aprobar conducta comisión permanente, reiterarle completa adhesión y aplaudir entusiásticamente su circular. Trabajar constantemente cumplimiento programa Zaragoza. Protestar contra proyecto presupuestos, contrario aspiraciones país. Reunir Asamblea general para determinar ulterior línea de conducta.—El presidente *Ubach*.»

De ejercicios.

Cádiz 5, 2'55 t.

El acorazado italiano *Lombardía* salió con rumbo al Sur, con objeto de practicar ejercicios de cañón á 40 millas de este puerto.—NOYA.

Polavieja en Sevilla.—Lucha fratricida.

Sevilla 5, 3'50 t.

Ha llegado el general Polavieja, acompañado de su distinguida esposa y del marqués de las Cuevas del Becerro.

En la estación la cumplimentaron muchos amigos de ésta.

En la calle de Oriente han reñido dos hermanos, resultando uno de ellos con una cuchillada en el vientre.

Su estado es gravísimo.—MENCHETA.

Folleto interesante.

Cádiz 5, 2'50 t.

Ha circulado en este departamento un folleto sobre reorganización en la marina, y en el cual se propone aumento en el material, sin que esto constituya sacrificio para el país.

El folleto es comentadísimo.

El capitán general ha impuesto 20 días de arresto al alferez de navío D. Manuel Fernández Pina, autor del referido proyecto.—NOYA.

Alcohol de higos.

Palma 5, 4'10 t.

La Diputación provincial, en su sesión de hoy, ha adoptado por unanimidad la proposición del diputado gamacista Sr. Vidal para que se solicite del gobierno grave el alcohol producto de la fermentación de higos con iguales derechos que los que satisface el de producción vinícola.—SUREDA.

Contra los consumos.

Coruña 5, 3'50 t.

Al periódico local *El Noroeste* telegrafían de Ortigueira que la mayoría de los contribuyentes del distrito protestó hoy en imponente manifestación contra el reparto de consumos, que suponen amañados por algunos elementos políticos afectos al diputado Sr. La Torre.

Témese que pueda alterarse el orden público.

Se han dado mueras al causante de la ruina del distrito.—MENCHETA.

El tren descendente de Tardienta á Jaca arrolló en el paso á nivel de Ayerbe á la guardesa Vicenta Carrasco, causándola la muerte.

2009 Ministerio de Cultura

DE BARCELONA

POR TELÉGRAFO

Barcelona 5, 12'13 t.

Se ha celebrado consejo de guerra de oficiales generales, para juzgar al capitán de caballería D. Sergio Lucas, por haber herido en Reus al paisano José Sedalá, durante los sucesos ocurridos en la madrugada del 3 de junio último.

El fiscal ha pedido un mes y un día de arresto; la defensa pide la absolución.—MENCHETA.

Barcelona 5, 1 t.

Suscrito por quince individuos del Ateneo Obrero, se ha presentado al gobernador un mensaje pidiendo que los ministros de Fomento y Gobernación presenten á las Cortes proyectos de ley declarando obligatoria la enseñanza primaria y prohibiendo absolutamente el trabajo de los niños menores de doce años, así como reglamentando el trabajo de las mujeres.—FIGUEROLA.

Barcelona 5, 1'15 t.

Sigue la huelga de los estudiantes de las facultades de derecho, farmacia y ciencias. Solamente entran en clase los de medicina, Instituto y escuelas especiales.

La guardia civil despeja los claustros para evitar que los escolares cometan atropellos.

Continúa la huelga de cocheros. Estos han presentado nuevas bases, que han sido rechazadas por los patronos, quienes insisten en negarse á reconocer la Asociación de Obreros.—FIGUEROLA.

Barcelona 5, 6 t.

En una reunión magna celebrada en el palacio del obispo por diputados y senadores y representantes de las corporaciones, se manifestaron todos partidarios del concierto.—MENCHETA.

Barcelona 5, 9'10 n.

En la sesión celebrada en la Diputación provincial se ha suscitado acalorada discusión al presentar el diputado señor Malla un voto de censura contra el presidente por sugestión administrativa.

Rechazada esta proposición se presentó otra como protesta y fué aprobada, no sin que el Sr. Malla la combatiera empleando frases durísimas.

El vicepresidente de la Diputación, que actuaba de presidente, ordenó la expulsión de dicho diputado por los maceros; opusiéronse algunos diputados, y después de dar algunas explicaciones dicho diputado la orden fué retirada y la sesión prosiguió sin más incidentes.—MENCHETA.

SUCESOS

Ayer mañana se ha suicidado en la casa núm. 4 de la calle de Eguiluz un joven de veintidós años de edad, llamado Alfredo Guerrero Sánchez.

Para realizar su fatal propósito se disparó dos tiros de revólver en la sién derecha, produciéndose la muerte instantáneamente.

Su cadáver fué trasladado al Depósito judicial.

***

Anoche se cometió un robo en la casa en que habita el señor gobernador civil, en la calle de Fuencarral.

Los ladrones se llevaron los magníficos aldabones de metal que había en la puerta del zaguán.

Los policías nada vieron.

***

Entre las particularidades dignas de mencionarse, con respecto al robo verificado en la lotería de la calle de Peligros, figura la de que uno de los ladrones se llevó el billete para el sorteo de Navidad, sin que la dueña de la administración tenga conocimiento del número de dicho billete.

Con esto y conque salga premiado, los ladrones han efectuado un negocio redondo.

Los detenidos ayer han sido puestos en libertad por no resultar nada contra ellos.

***

Ayer tarde intentaron cometer un robo en el domicilio de doña Demetria Pérez, calle de Fuencarral, 151, dos sujetos, llamados Ramón López Carregui y Julián Izquierdo Prieto (a) el *Estudiante*.

Estos fueron detenidos por el cabo de la guardia civil Vicente Domínguez, ocupándoles una palanqueta, una lima, dos llaves y un destornillador.

***

En el paseo de Atocha fué ayer tarde atropellado por una pareja de caballería del regimiento de María Cristina, Juan Antonio Terrero, que sufrió contusiones graves.

***

En la posada de San Blas falleció ayer tarde, repentinamente, el viajero Ciriaco Núñez, quien había venido á Madrid con objeto de ingresar en el hospital Provincial, para curarse un reuma articular que padecía.

***

Anoche se inició un incendio en la casa número 2 duplicado de la plaza de la Independencia, domicilio del teniente coronel de artillería D. Luis de Santiago.

El fuego solo alcanzó á la chimenea de una estufa, sofocándose inmediatamente con el auxilio del servicio de incendios.

UN ESPECTACULO ARTISTICO

TIERRA SANTA

Invitados por el infatigable empresario Sr. Berriatúa, hemos visitado el hermoso panorama de Tierra Santa y Nacimiento de Jesús, instalado en el teatro Moderno.

En esta visita particular, á que fueron convocados cierto número de artistas, literatos, autores dramáticos y periodistas, recibimos la agradable impresión de una verdadera obra de arte.

Admirablemente compuesto por el pintor italiano Sr. Surdi, que ha ejecutado el inmenso telón del fondo y la parte corpórea, que se unen y confunden tan maravillosamente como no hemos visto en ningún panorama de los que hasta ahora se han exhibido en España ni los muchos que hemos visitado en el extranjero—porque se trata de un verdadero panorama, no de un diorama ni de una colección de vistas estereoscópicas,—y siendo las trescientas y pico figuras ésparcidas por aquellos valles, montañas y grutas, que la vista abarca en una extensión aparente de sesenta kilómetros, obras modeladas por escultores italianos de tan universal renombre como Monteverde, Cifariello, Maceagnani, Spalmach, Fontana, Pascarella, Aureli y otros no menos notables, claro está que el conjunto de la obra es un prodigio de bellísima y poética reproducción de la naturaleza, una hermosa obra ante la cual se cree uno transportado á los Santos Lugares en el amanecer del día en que nació el Redentor del mundo.

Desde el principal punto de vista—que se supone ser el templo de Jafa—que se halla situado en la galería del teatro, se abarca casi toda Palestina. El Jordán, los valles de Josafat y Efraim, Belén, Jerusalén, Nazaret, Samaria, el monte de Sion, el lago Tiberiades, las montañas de Galilea y en los últimos límites del horizonte el mar muerto; todo esto abarca la mirada, que se concentra frecuentemente en un punto para contemplar una bella figura, un grupo artísticamente formado, un accidente del terreno, un hermoso trozo de paisaje.

Desde varios puntos de vista parciales, hábilmente dispuestos, se perciben preciosos trozos del panorama, y desde uno de ellos la escena de la Adoración, composición magistral formada por cerca de 100 figuras, de las cuales solamente la de la Virgen, modelada por Monteverde, pagaría seguramente cualquier rico aficionado en algunos miles de pesetas.

Nada contribuye á educar el gusto y preparar el espíritu de la infancia á recibir una cultura de elevado nivel como el espectáculo de la belleza. Si ese espectáculo se le da, al llevar estos días á ver un nacimiento en forma tan clara y tan artística como en el panorama de Tierra Santa del teatro Moderno, la semilla que dejemos en los pequeños cerebros de nuestros hijos no será perdida seguramente.

Para los grandes ha de ser aún más agradable y también sano educador del gusto este espectáculo, á que acudirá seguramente todo Madrid.

El signor Surdi, aprovechando un local, donde parece imposible que se haya podido instalar, aún ocupando toda la sala en longitud alto y anchura, su obra de tamaño tan grande como es importante su mérito, ha realizado un verdadero prodigio.

Si como artista merece todo género de elogios, como hábil instalador hay que darle patente de vencedor de obstáculos, para cualquier otro insuperables.

Al ese *tour de force* le ha obligado la negativa de nuestros apreciables concejales á que en sitio más céntrico de Madrid se elevara adecuado pabellón para la instalación completa del panorama, que ha tenido que reducirse en una tercera parte al ocupar el teatro Moderno.

Una diversión que también hará acudir á dicho teatro á todos los madrileños es el laberinto instalado en lo que fué restaurant y que por una habilísima combinación de espejos hará perderse y volverse loco de confusión al que allí penetre para dar con una salida que apostamos al más lince que no ha de encontrar tan fácilmente.

La completa transformación del teatro Moderno comprende también un bazar árabe, recordando un trozo de la calle del Cairo de la Exposición de París, donde se venderán objetos auténticos de los Santos Lugares, sederías árabes, café moro y dulces.

El sábado próximo se abrirá al público este artístico espectáculo que nos permitirá hacer el viaje más cómodo seguro y barato á Tierra Santa.

CURRO LÓPEZ.—Se ha impreso y puesto á la venta la zarzuela de Jackson, con música de Alvarez de Toledo, *Curro López*, recientemente estrenada con gran éxito en el teatro Romea.

BANQUETE DEMOCRÁTICO.

Anoche se celebró el banquete organizado por la mesa y comisión ejecutiva de la asamblea de concentración democrática.

Ocupaban la presidencia los Sres. Llano y Persi, Sol y Ortega y Martín Olias.

Destapado el Champagne, pronunciaron elocuentes brindis los Sres. Llano y Persi, Rodríguez (D. Calixto) y Sol y Ortega.

El primero se limitó á saludar á la prensa, y excitó á todos para que en bien de España luchen por el ideal defendido en la asamblea.

El Sr. Rodríguez hizo entre otras manifestaciones, la de que los partidos viejos son impotentes para salvar el país, y que para reparar el mal causado por éstos era preciso que reaparecieran nuevas organizaciones con criterios amplios.

El Sr. Sol y Ortega comenzó brindando por los que fueron; por los que como Castelar, Ruiz Zorrilla y Figueras, podían considerarse inmortales y cuyo recuerdo vivé en los corazones de todos los republicanos.

Brindó también por la comisión ejecutiva, y pidió un aplauso para el Sr. Llano y Persi.

Anunció un manifiesto, sobre cuyo contenido guardó reserva.

Se mostró partidario de una república que satisfaga los fines del Estado, se someta á las exigencias del derecho y preste acatamiento á los fueros de la realidad y de la vida.

Todos los discursos pronunciados fuero muy aplaudidos.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos á la condesa viuda de Iranzo y á doña Candelaria de Alvear y Ward.

***

Enviamos nuestro sentido pésame á D. Laureano Figuerola y á D. Pablo Bosch, por la muerte de su distinguida, anciana y respetable esposa y madre, respectivamente.

Mañana jueves, á las nueve en punto de la noche, en la Escuela práctica de especialidades médicas, dará su conferencia pública de turno el profesor numerario de la misma, doctor Pardo Regidor, en la que desarrollará el tema: «Diagnóstico y tratamiento de la tiña ticofítica».

El ministro de la Guerra ha concedido el bronce necesario para la construcción de un monumento á los mártires de Zaragoza.

Ha empezado la recolección de la oliva en la mayor parte de las comarcas de España.

Desgraciadamente ha sido mucha la que se ha desprendido del árbol completamente agusanada, y por esta razón la cosecha, en general, resultará bastante escasa y los aceites de calidad mediana.

Es tal la abundancia de besugo que se pesca en determinados puntos de la costa cantábrica, que en algunos puertos, como Gijón, se han vendido al detalle piezas de regular tamaño á 45 céntimos de peseta.

De resolver la cuestión personal pendiente entre el general García Aldave y el escritor Sr. Urquía *(Capitán Verdades)* se han encargado amigos de ambos señores.

Los jefes y oficiales de infantería de marina han obsequiado con un banquete al general Albacete por su reciente ascenso.

En el acto reinó gran alegría y entusiasmo, y se brindó por la prosperidad del cuerpo.

Asistió el general Castellani.

Hoy se celebrarán en el paseo de la Castellana las pruebas oficiales del interruptor «Portillo», aplicado á los tranvías de tracción eléctrica.

La sección primera de la Audiencia ha dictado auto de sobreseimiento en la denuncia formulada por una vendedora de billetes de lotería contra los guardias municipales Cándido Serrano y Luis Ayllón, los cuales, como recordarán nuestros lectores, fueron destituídos por el alcalde á raíz de la denuncia expresada.

Como el supuesto hurto denunciado por la vendedora de billetes se ha demostrado que era falso, es de esperar que el alcalde reponga á dichos guardias, procediendo así con estricta justicia.

TEATRO REAL.

El tenor Mariacher ha solicitado y obtenido de la empresa licencia temporal para atender á su quebrantada salud.

Por prescripción facultativa, el aplaudido artista ha tenido que salir al campo, de donde regresará, para cumplir sus compromisos pendientes, tan pronto como su estado se lo permita.

La empresa, firme en su propósito de conservar el cartel á la altura alcanzada en cuanto al prestigio de los artistas, y para sustituir dignamente á los que por circunstancias imprevistas no pueden continuar su trabajo, ha contratado, previo permiso especial de la empresa del Gran Teatro de Marsella, al eminente tenor M. Duc, que debutará el martes próximo con *Aida*, ópera en la cual se estrenarán siete decoraciones de Amalio Fernández y un numeroso vestuario y atrezzo nuevos.

En el presente mes se verificará también el estreno de *Raquel*, ópera nueva del maestro Bretón, y la *reprise* de *La Walkyria*, con un importantísimo reparto que producirá gran sorpresa en el público y especialmente entre los *vagneristas*.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

HACIENDA.—Ley disponiendo que á partir del día de la promulgación de esta ley comiencen á regir las tarifas que se acompañan para la exacción del impuesto especial sobre grandezas, títulos, honores y condecoraciones.

—Real decreto aprobatorio del reglamento del impuesto sobre grandezas y títulos de Castilla, honores y condecoraciones.

GUERRA.—Real orden desestimando la petición formulada á nombre de los padres de los mozos del actual reemplazo sorteados en la zona de Madrid número 87, en súplica de que se reforme el repartimiento del contingente.

ECOS DEL DIA

La comisión ejecutiva de los acuerdos del meeting del 29 de setiembre realiza activas gestiones encaminadas á conseguir la unión de todos los republicanos.

Los Sres. García Ladevese, Blasco Grajales y Lupiani visitaron en el Congreso al directorio de la fusión republicana, que aceptó la idea y acordó tratar del asunto en nuevas entrevistas.

El Sr. Pí y Margall no admite más base de unión que el programa republicano federal. Por tanto, no se dará ya ningún nuevo paso cerca del Sr. Pí.

Los republicanos progresistas y la concentración democrática también se manifestaron dispuestos á buscar de comun acuerdo la fórmula de concordia apetecida.

Muy pronto quizás será un hecho la unión de la fusión republicana de los republicanos progresistas, de las numerosas fuerzas de Madrid y de provincias que proclamaron la fraternidad republicana en el Circo de Colón y de la concentración democrática.

No es exacto que la comisión ejecutiva del meeting del 29 de setiembre se haya adherido á los acuerdos de la Asamblea de la concentración democrática, como dijo esta mañana un periódico.

El señor marqués de Pidal ha puesto ayer á la firma de la reina un decreto concediendo un crédito extraordinario de millón y medio de pesetas para la extinción de la langosta.

Ayer estuvo en Palacio á despedirse de la real familia el nuncio de Su Santidad, que sale anoche para Roma.

El Sr. Villaverde ha llevado ayer á la firma de S. M. un decreto promulgando leyes, entre las cuales figura el impuesto sobre grandezas.

El doctor Moliner ha informado ayer extensamente ante la comisión que entiende en el proyecto del sanatorio de Portacœli, y en vista de que además de los terrenos solicitados desea una subvención del Estado, acordó la comisión oir á los ministros de Hacienda y Fomento antes de emitir el dictamen.

El diputado Sr. De Federico ha presentado voto particular al presupuesto de Fomento, pidiendo que rija el actual hasta que el gobierno presente los proyectos de reorganización de servicios, al menos en su base, y con arreglo á ellas que reforme el presupuesto actual.

Hoy se reunirá en la sección segunda del Senado la comisión encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley del Sr. García Barzanallana sobre presentación de los presupuestos anuales.

La comisión de presupuestos del Senado se ha reunido ayer tarde en la sección primera de la Alta Cámara, bajo la presidencia del Sr. García Barzanallana y con asistencia del Sr. Villaverde, acordando quede pendiente para su estudio el proyecto de presupuesto del ministerio de Hacienda, antes de dar dictamen.

Dicha comision se reunirá hoy para seguir ocupándose del de Gracia y Justicia.

Este último dictámen, según se decía ayer tarde en el Senado diferirá del proyecto aprobado por el Congreso, lo cual dará lugar al nombramiento de comision mixta.

El día 11 del actual se efectuará en el Paraninfo de la Universidad Central el tercer ejercicio de oposición á las plazas de secretarios de Diputaciones provinciales.

De los 485 aspirantes que se presentaron, están actuando en el segundo ejercicio 92.

El ministro de la Gobernación no tiene criterio cerrado en los proyectos de reformas sociales que ha presentado en la alta Cámara.

Por lo mismo ha designado senadores de diferentes opiniones políticas para formar la comisión. Y admitirá seguramente el Sr. Dato aquellas modificaciones y enmiendas que faciliten la ejecución de su pensamiento.

Ayer tarde se ha hablado mucho del conde de Tejada de Valdosera y del señor García Barzanallana, ex ministro de Hacienda, para la vacante de gobernador del Banco de España.

A pesar de lo dicho, tenemos la seguridad de que el gobierno no se ocupará de proveer aquel alto cargo hasta que pase el novenario de la muerte del señor Fabie.

La comisión general de presupuestos del Congreso no ha celebrado sesión ayer tarde por falta de número.

El Senado reunido en secciones ha elegido ayer tarde las siguientes comisiones:

Proyecto de ley sobre accidentes del trabajo en los establecimientos industriales: Señores conde de Peñalver, Molina, Canalejas, condes de la Viñaza y Mejorada del Campo, Alvarez Guijarro y Bosch.

Regulando el trabajo de las mujeres y los niños en los establecimientos industriales y mercantiles: Señores marqués de Cervera, Sánchez de Toca, Allende Salazar, Commelerán, Pulido, Díaz Cobeña y Calvo y Martín.

Estableciendo el descanso dominical: Señores Rolland, marqués de la Merced, conde de Esteban Collantes, Garrido Estrada, marqués de Aguilar de Campóo, conde de Bernar y marqués de Alquibla.

Sobre el palúdismo y sus relaciones con la agricultura y la salud pública: Señores Bushell, marqués de Corvera, Lavin, Calleja (D. Julián), Fernández Caro, Bosch y Pulido.

La candidatura ministerial no ha sufrido más alteraciones que en la sección segunda en donde ha resultado elegido el tetuanista Sr. Calvo y Martín, habiendo sido derrotado el candidato ministerial que era el Sr. Martín Sánchez.

El Banco Hipotecario ha acordado rebajar á cuatro por ciento el interés de los préstamos al Tesoro.

Ayer tarde se han reunido en el Congreso con el presidente de la Cámara y los Sres. Silvela y Villaverde, los jefes de las minorías Sres. Sagasta, Pí, Maura, Canalejas, Romero Robledo, Muro y Barrio y Mier, para ocuparse de la discusión de los presupuestos.

La reunión comenzó á las cuatro y media y ha terminado á las siete, acordándose dedicar las cinco primeras horas de sesión á presupuestos, y la última á preguntas é interpelaciones; pero con la reserva de no consentir de ninguna manera ni en sesión permanente ni de otro modo cualquiera la aprobación de las leyes complementarias.

El señor ministro de la Gobernación dió anoche traslado al alcalde de Madrid de las denuncias hechas en el Congreso por los Sres. Orellana y Fernández Blanco, sobre abusos en el matadero público.

Para la comandancia general de ingenieros de Madrid se indica al general don Leandro Delgado, que ejerce igual cargo en Andalucía.

Ha sido ascendido á general de brigada el coronel de caballería Sr. Muñoz Cobos.

El ministro de la Gobernación ha manifestado ayer tarde que, según noticias oficiales, la Cámara de Comercio de Cartagena ha acordado protestar del último manifiesto firmado por el Sr. Paraíso, por entender que no responde á los fines que inspiraron los acuerdos de la asamblea de Zaragoza.

Por su parte *La Epoca*, dice que son varias las protestas de Cámaras de Comercio recibidas.

El Nacional dice que no se ha limitado el Sr. Paraíso á publicar el famoso documento en que aconsejaba la resistencia al pago de tributos.

Ha dirigido muchas comunicaciones confidenciales á las Cámaras de Comercio, y ha hecho trabajos muy activos, de los que se prometen gran resultado sus amigos y secuaces.

El Sr. Paraíso parece que vendrá á Madrid dentro de pocos días.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del cónsul de España en Manila, dando cuenta de la llegada á aquel puerto del transporte de guerra *Alava*, conduciendo á bordo la guarnición española de las Carolinas.

El telegrama del jefe de la comisión de marina dando cuenta de la entrega de las Carolinas dice así:

«La entrega de las Carolinas se hizo con solemnidad y sin contrariedades, y se dejaron determinados los sitios en que han de emplazarse los depósitos de carbón.

El vapor mercante que fué á Marianas no ha regresado.

Todo el personal de marina ha sido repatriado con felicidad.

Por avería que tuvo en el condensador el cañonero *Quiróz*, hizo el viaje á remolque del transporte *Alava*.

En la isla de Jafo los buques sufrieron un baguío.»

Avisos útiles

Garganta, voz y boca se curan con las pastillas Caldeiro. 1,50 caja. Pídanse fs.

CHARADA

—¿Es *Todo prima-dos-tres?*

—Lo es.

C.

Solución á la anterior: ADOQUIN.

Aquellas pocas palabras, dichas con tanta gracia como dignidad, bastaron á Raimundo, que pasó luego á estrechar la mano del viejo Champagney y de Marco, sentándose después con completa libertad, recobrando su puesto en la familia y muy persuadido de que acababa de ejecutar un golpe maestro.

Pareciendo ceder á los deseos de su hijo, desvanecía sus sospechas y sus desconfianzas. Guy no podría en adelante acusarle de obrar por interés propio y de hacer un cálculo interesado cuando insistiera en darle á Jane por mujer, puesto que tan cariñosamente se conducía con la familia Champagney.

En segundo lugar, dejaba creer á Ninie que no era su enemigo.

Y demostraba, por último, á aquella mujer que llevaba el nombre de Claudio Champagney y cuyas facciones tenían un parecido tan asombroso con las de Naic, que no temía nada, que tenía la conciencia tranquila, puesto que lejos de apartarse de ella, ni siquiera se aprovechaba de la especie de desavenencia que existía antes de su llegada con la familia Preuilly, para evitar el trato con ella.

Obraba con su hermosa audacia, jugaba el todo por el todo, como en otro tiempo.

—¿No era aquel sistema el que mejor resultado le había dado siempre?... ¡Correr en busca del peligro, introducirse en el terreno de su enemigo! Y esta vez, lo mismo que las anteriores, parecía que el más completo éxito debía coronar sus tentativas, porque se encontraba alegre, risueño, decidor, amable, mientras que Claudio y Naic, á pesar del derecho que les asistía, se sentían violentos, inquietos, casi temblorosos.

Es que no se equivocaban respecto al valor de las cariñosas y amigables declaraciones de Raimundo; adivinaban que sólo su interés particular podía haberle inspirado aquella conducta tan conciliadora, tan familiar.

¿Llegarían á vencer á aquel adversario, siempre victorioso, en el que la astucia y la combinación habían hasta entonces conseguido sobreponerse á la realidad?

La conversación había llegado á ser general y forzosamente algo rebuscada, cuando se oyó ligero ruido de pasos que hacían crugir la arena de la avenida que conducía á la terraza.

La señorita Eugenia Champagney, después de haber reparado el desórden de su peinado, llegaba con la cara muy arregladita, pero seguramente menos bonita que un momento antes, pues para corregir un acaloramiento «insoportable» había abusado de los polvos de arroz.

—¡Oh, señorita!—dijo Raimundo en tono de reproche.—¿Es por nosotros por quien ha ido usted á peinarse?... Cuanto lo siento... Con sus hermosos cabellos al viento, tenía usted el aspecto de una de esas valientes Valkirias que desafiaban á los guerreros más esforzados... No le faltaba á usted más que el manto escarlata.

Nadie hubiera podido asegurar si se burlaba ó la felicitaba sinceramente.

La señorita Ninie se sofocó mucho, y estuvo á punto de contestar con una impertinencia. Sin embargo, contestó bajando los ojos, y con el acento de una tímida colegiala:

—¡Es que no quería parecerme á una loca, señor de Kermeric!

Y se sentó muy modestamente al lado de su madre. Después, silenciosamente, preparó dos vasitos sobre dos minúsculas bandejas de plata, y ofreció licores al señor de Kermeric y á su hijo.

Guy se puso como la grana de felicidad. Su imaginación le hacía ver á Ninie como una castellana ofreciendo á sus huéspedes la copa de la hospitalidad.

Raimundo, por primera vez, experimentó un ligero estremecimiento, el instintivo terror del demonio ante la castidad y el pudor.

Naic y Claudio cambiaron miradas llenas de angustia. ¿Por qué su hija, sin una motivo declarado, se transformaba en una joven tan distinta de sí misma?

Pero no tuvieron tiempo de profundizar en esta nueva observación Un golpe de campana magistral acababa de sonar en la puerta.

—¡Hoy es el día de las visitas!—dijo la vizcondesa de Preuilly, que no pudo dominar un movimiento de alegría, casi de triunfo

—¡Dios mío!—murmuró Ninie, con el corazón oprimido por una gran emoción.

Y corrieron las dos al encuentro de lady Fergusson, que se presentaba vulgarmente cogida del brazo de su marido.

Joe, radiante de entusiasmo, con la faz rubicunda y la mirada llena de animación, marchaba como hombre que tiene el pie sólido, pero que ha almorzado abundantemente.

Y como aun en los más atroces bandidos

se encuentran á veces los contrastes más extraños, Raimundo pensaba con un sentimiento sincero:

—¡Por qué mi Betsy será la esposa de ese bruto?

Mientras tanto Joe dejaba el brazo de su esposa, y sin cumplimientos de ninguna clase cogía á la señorita Ninie por el talle.

—Me parece que aun tendré permiso para abrazarla á usted, ¿eh?

—¡Todo lo que usted quiera, señor Fergusson!

Jane se interpuso mimosamente.

—Pero yo voy á tener envidia, papá.

Joe hizo un gesto de inefable bondad, lleno de franqueza y alegría.

—No es posible que tengas envidia de ella, porque me has dicho que la quieres con todo tu corazón; además, de que es una amiguita muy antigua; es lo mismo que Marco...

Y al mismo tiempo tendía las dos manos al joven.

—El y yo hemos jugado al escondite cuando no levantaba más que mi bota,

En seguida se dirigió á Marco reventando de risa:

—¡Eh! amiguito, usted no me esperaba hasta dentro de dos ó tres semanas; pero yo soy así; me presento sin gritar ¡agua va! y me alegro mucho de haber venido. Ahora estamos en familia, porque amigos como nosotros, puede considerarse que forman una familia. Ya no nos separaremos; todo el mundo está reconcilfado, y hemos de aprovechar lindamente lo que falta de temporada, con excursiones, partidas de campo, buenas comidas, y...

Una mirada, moderadamente indignada de su mujer, detuvo su expansión.

Pero se excusó muy fácilmente.

—¡Qué quiere usted, mi querida Betsy, cuando yo soy dichoso, me es indispensable darlo á conocer! No puede molestarla á usted que confiese que he venido con toda clase de temores y prevenciones, y gracias á usted se han desvanecido en un minuto. Dispénseme usted si la manifiesto de una manera demasiado viva mi agradecimiento; yo siempre he sido lo mismo.

Lady Fergusson se dignó sonreir cariñosamente, y después se dejó caer con el abandono que antes empleaba sobre el pecho de la vizcondesa de Preuilly.

Berta se emocionó profundamente.

La faltaba el cariño de su amiga Betsy y al momento olvidó todos sus resentimientos.

En seguida, tímidamente, la vizcondesa presentó á su cuñada á lady Fergusson.

Esta saludó á Naic sin efusión excesiva; pero dijo muy correctamente:

—Me considero muy dichosa, señora.

Después, dirigiendo á Claudio un saludo cariñoso:

—Ya he tenido el honor de conocer hace algún tiempo al señor Champagney.

Y al mismo tiempo le concedió un expresivo apretón de manos.

Joe presenciaba esta escena con su aspecto triunfalmente alegre.

—Parecía decir:

—Todo esto es obra mía. No he tenido que hacer más que llegar para que todo quede arreglado.

Era cierto que su mujer le había anunciado que no trataría nunca á Claudio Champagney y á su familia más que como relaciones de baños de mar; pero se olvidaba ya de esta restricción.

Todos los que amaba estaban allí reunidos y se iban á entender perfectamente.

El porvenir se le presentaba muy alegre á través de los vapores de los buenos vinos que le había servido poco antes lady Fergusson.

Mientras tanto el barón de Kermeric le cogía por el brazo, acaparándolo un instante.

—Permítame usted que le presente á mi hijo.

Joe examinó á Guy de la cabeza á los pies, y después le tendió la mano cordialmente, diciendo:

—Le felicito á usted barón: tiene usted un hijo que le honra, pero, ¡caramba!

Retrocedió un poco, movió la cabeza á decha ó izquierda, y después dijo.

—Marco, ¿hace usted el favor de venir?

—Desde luego señor Fergusson.

—Póngase usted al lado del hijo del barón de Kermeric.

Marco obedeció riendo.

Joe los comparaba, los ponía aun más cerca el uno del otro, les tocaba los hombros, y les miraba á los ojos.

Naic y Claudio se habían apartado un poco, estremeciéndose. Y que angustia tan grande experimentaron cuando Joe con su voz alegre mezclada de risas, declaró:

—Ustedes me dirán que yo estoy completamente equivocado; pero me dá lo mismo nadie me impedirá asegurar que tienen un aire de familia... No es que se parezcan absolutamente.

09 Ministerio de Cultura

ESPECTACULOS PARA EL DIA 6

TEATRO REAL. —8.—F. 22 de abono.—Turno 2.º—Los Hugonotes.

COMEDIA. — 8 1/2—El director general (estreno)—El reverso de la medalla.

PRINCESA. — 8 1/2. — Celosa.—La capa de Josef.

PARISH—9. — F. 49 de abono.—T. impar.—La Cara de Dios.

LARA.—8 1/2—En plena luna de miel.—El beso de la duquesa.—La muela del juicio.—La sala de armas.

ZARZUELA — 8 1/2. — Gigantes y cabezudos.—El señor Joaquin.—Entre mi mujer y el negro.—El traje de luces.

APOLO.—8 3/4.—La revoltosa.—Cuadros disolventes.—La familia de Sicur-La señá Frasquita.

NOVEDADES.—8 1/2.—Los dos pilletes.

ESLAVA.—8 1/2.—Los camarones.—Una vieja—Carmela.—El último chulo.

ROMEA.—8 3/4.—La indiana.—Los hijos de Madrid.—(Segundo acto de la misma.)—Venus-Salón.

NUEVO TEATRO.—9.—Exito verdadero del maravilloso Quatuor des dames provençales.—Gran suceso: Mlles. Raymond Elvane, Pager y Delagarde.

BOLETIN religioso del día 6.

Santos del día 6 de diciembre.—San Nicolás de Bari, confesor, y Santos Emiliano y Bonifacio mártires.

Sale el sol á las 7'11 y se pone á las 4'31.

Cultos para el día 6.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Jerónimas, calle de Lista y habrá misa cantada á las diez y sigue la novena á la Purísima, será orador el Sr. Morales Setien, después se hará procesión de reserva.

En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En las Niñas de Leganés solemne función á San Nicolás de Bari, siendo orador el Sr. Martín Sánchez.

Novenas á la Purísima Concepción.

En el Asilo de Huérfanos sigue, orador el señor Manzanedo.

En San Fermín íd., un padre franciscano.

En San Pascual íd., el P. Gómez Sedano.

En el Caballero de Gracia, íd., Sr. Rodríguez.

En las Calatravas idem, el P. Pedroso.

En San Marcos, señor González Pareja.

En la parroquia del Pilar, Santiago y San Millán sus respectivos párrocos.

En la Latina, D. Antonio Marcos.

En Jesús íd., D. Salvador Ramón.

En el Perpetuo Socorro, el P. González, redentorista.

En San Andrés, Sr. Méndez.

En la iglesia Pontificia, íd. el P. Campaña.

En Portugueses, señor Sedeño de Oro.

En San Lorenzo, señor González Pareja.

En Nuestra Señora de Gracia, Sr. Legarraga.

La misa y oficio son de San Nicolás.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y San Luis ó de Atocha en el Buen Suceso.

Los días 6, 7 y 8 tendrá lugar un solemne triduo á María Santísima en el misterio de su Concepción Inmaculada en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena.

El día 8, á las nueve de la mañana, será la misa cantada para manifestar á S. D. M., quedando expuesto todo el día. A las diez será la solemne, predicando el Sr. D. Manuel Belda y Belda.

Por la tarde, á las cuatro, se cantarán con toda solemnidad completas, y terminadas éstas se hará procesión de reserva, concluyendo con la letanía y Salve solemne.

Se cantará la gran misa de bajos del maestro Eslava, dirigida por el profesor del Conservatorio, D. Valentín de Arín.

El día 8 terminará en la iglesia de San Ginés la solemne novena-misión de la Purísima Concepción, venerada en la medalla milagrosa, á expensas de su real é ilustre congregación.

En ese día habrá gran orquesta, y por la tarde será llevada en procesión por dentro de dicha iglesia la sagrada efigie de Nuestra Señora, la cual ostentará el manto riquísimo y la hermosa túnica que le regaló la reina doña Isabel II.

Se ruega la asistencia de los fieles, pero en particular la de los devotos de la Virgen y sus ofrendas.

En la capilla de La Cara de Dios, el día de la Purísima, de privilegio especial para esta capilla, terminada la misa que se dice á las diez se da á adorar el sagrado lienzo (La Cara de Dios) y se gana indulgencia plenaria.

Continúa en la iglesia de religiosas de la Concepción Francisca, vulgo de la Latina (Plaza de la Cebada, 1) la solemne novena á la Inmaculada Concepción, para conseguir por medio de ella la exaltación de nuestra santa fe católica, extirpación de las heregías, salud del Sumo Pontífice y remedio de las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Concluirá el día 10, y tanto en éste como en el 8, asistirá por mañana y tarde una orquesta escogida, bajo la dirección del maestro Caminals, director de la capilla Conciertos Sacros de Madrid.

Los demás días oficia al coro la venerable comunidad de religiosas.

Hay concedidas muchas indulgencias.

Se suplica la asistencia de los fieles y sus limosnas para tan piadosos cultos.

El sermón de panegírico lo dirá D. Luis Simó.

En la casi totalidad de los templos de Madrid se están celebrando, con devoción y pompa, cultos en honor de la Virgen Santísima en el soberano misterio de su Concepción sin mancha; y todos se esfuerzan en obsequiar á la señora por cuantos medios están á su alcance. Pero entre tantas congregaciones fundadas con ese objeto, merece puesto de honor la archicofradía de la Felicitación Sabatina á María Inmaculada, establecida en la iglesia parroquial de San Marcos; pues además de celebrar la gran fiesta de la patrona de España con suntuosa novena, la rinde solemnes cultos en todas sus principales festividades, y todos los sábados del año, después de la misa hace los ejercicios en honor del privilegio único de la Virgen: haber sido concebida sin pecado.

Deuda pública

Pago y entrega de valores

Día 6.

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio de 1892 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1 de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Lo llamado en anuncios anteriores por cinco vencimientos y por material del Tesoro y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 175 millones de pesetas que no se hayan presentado al cobro.

Gobierno Militar.

Servicio de la plaza para el día 6 de diciembre.

Parada: Ciudad Rodrigo, Arapiles y Rey.

Jefe de parada: Señor comandante de Vad Ras D. José Morales.

Imaginaria: señor comandante del 10 Montado, D. Nemesio Polanco.

Guardia del Real Palacio: Ciudad Rodrigo y Arapiles, primera sección del 10 Montado y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de día: señor teniente coronel de León, D. Cruz Franco.

Imaginaria: señor comandante del 5.º Montado, Excmo. Sr. D. José Roca de Togores.

Visita de Hospital: 2.º Montado, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Príncipe, primer capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Arapiles.

MEDIAS

Se hacen á la medida. Se ponen pies nuevos á las usadas. **Fuertes, S. Bernardo, 5, pl.**

NACIMIENTOS

Figuras finas de barro, por representante de la fábrica, corcho rústico; escarcha fina. **Mesonero Romanos, 4.**

COMPRA SELLOS Y COMEDIAS F. Pérez. C. Jerónima, 8, librería.

FRANCAISE QUE POSEE EL INGLÉS y alemán desea colocarse. Razón, Tres Cruces, 8, 2.º

PIANO 800 ptas. (ocasión). Carretas, 35, pl. 4.º

MUEBLES

En esta casa se va reuniendo lo mejor, más elegante y más moderno que se puede hallar. Precios increíbles por lo reducidos. Exportación á provincias en adecuados embalajes.—**LEGANITOS, 37.**

†

Don Francisco Roldán y López

falleció el día 6 de diciembre de 1893

Y

D.ª ROSALÍA ROLDÁN Y LÓPEZ

el 28 de diciembre de 1889

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia de Santa Catalina de los Donados por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dichos difuntos.

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos y personas piadosas, encomienden á Dios su alma.

LA PROVEEDORA PRESTAMOS

á comerciantes é industriales. **Módico interés. Fácil pago.**

CARRETAS, 39, PL. IZQ.

NO COBRA COMISION NI GASTOS

PÉRDIDA DE UN DEVOCIONARIO envuelto en una goma y medalla de Ntra. Sra. de los Dolores, desde la calle de la Flor, iglesia de los PP. Jesuítas, San Bernardo, plaza de Sto. Domingo hasta la de Preciados. Se gratificará con 25 pesetas á la persona que lo entregue: Sagasta, 6, 3.º centro.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño se traspasa en buenas condiciones una gran bodega con buena clientela. Informarán: Montera, 31, tienda de camisería.

BARATO: BONITO GABINETE, Espejos y camas. Silva, núm. 4, 2.º

SE VENDE MAGNÍFICA ESTUFA y lámparas. Fomento, 7, bajo.

Se desea huérfana bien educada; edad 16 á 25. Santa Cruz, 2.

SE VENDEN MUEBLES Y GABANespieles. R. Desengaño 23, pl. izq.ª

ANTEOJOS ROCA, PRECISION, únicos que conservan y mejoran la vista. Para mayor garantía los doy á prueba, y no siendo satisfactorio su resultado devuelvo el dinero. J. Duboscq. óptico. Arenal, 19.

Máquinas de coser

Compra, venta y compostura. Se venden de 30 ptas. en adelante, garantizadas un año.—**Carmen, 12.**

MARIA GUERRERO

Patrones, montura de trajes y academia para la enseñanza de corte. **Carmen, 6 y 8.**

Se regala

El precioso vals de moda *Las Voladoras* á todo el que compre música de nuestra edición, valor tres pesetas en adelante. **Casa Zozaya,** *la más barata de España.*—34, Carrera de San Jerónimo, 34.

GRAN ALMONEDA

muebles. Se liquidan más que baratos, sobrebaratos, y buenos. Precio fijo. Pretil Consejos, 5, pral. iz., detrás de la Capitanía general.

GABINETE DE CONFIANZA A 30 duros; sillería de sala tallada á 28 duros. No comprar sin visitar esta casa. **CARMEN, 14.**

SUBASTA DE SOLARES

Se venderá en pública subasta, que tendrá lugar el 7 de diciembre corriente, á las doce de la mañana: uno de 25.000 pies cuadrados, sito en esta corte, calle de la Arganzuela, núm. 31, con fachada á esta calle y á la de Mira el Río Baja, bajo el tipo de 50.000 ptas. El acto tendrá lugar en la notaría de D. Manuel de las Heras, calle de Tetuán, número 3, en la que se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

SOMBREROS PARA TEATRO Y calle. Barquillo, 23 y 25, 1.º izq.

ALMONEDA

De diez á cuatro. Todos los muebles de una gran casa. Los prenderos que no se molesten.—**COLUMELA, 3, 1.º izquierda.**

FAJAS HIGIENICAS

umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, hechas y á la medida, últimos adelantos. Especialidad en medias elásticas contra la hinchazón (varices) **CARRETAS, 13, frente al café Pombo y Gobernación. BAZAR QUIRURGICO.**

†

LA ILMA. SEÑORA

DOÑA BLASA SANZ DE RODRÍGUEZ PRIDALL

ha fallecido el día 5 del corriente, habiendo recibido los auxilios espirituales.

Su desconsolado esposo el Ilmo. Sr. D. Fernando Rodríguez Pridall, sus hijas doña Josefa (ausente) y doña Rafaela, su hijo político D. Mariano Enciso, magistrado de la Coruña; su hermana doña Ramona Sanz, nietas sobrinas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 6 del corriente, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria calle de Alcalá, 89, al cementerio de la sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

HUÉSPEDES SE ADMITEN Caballero de Gracia, 11, principal. Especialidad para familias.

FIGURAS FINAS

para nacimiento, gran surtido. Juguetes de novedad y capricho para Navidad y Reyes, precios sin competencia. **Barrionuevo, 8 y 10,** fábrica de juguetes.

LINOLEUM y hules de piso. Carbon 2 b.º, depósito de fabrica,

COMPRA CAJAS CAUDALES, muebles y pianos. Echegaray 21, tda,

ALMONEDA ricos muebles y piano de un hotel baja tasación.—**Turco, 8, bajo.**

DINERO

Desde el 5 anual. Sobre fincas, mobiliarios sin retirar y sueldos sin retención. *Hortaleza, 19,* pral izquierda, de 10 á 12 y de 6 á 8.

CASA PALACIO SE VENDE. Razón, Mayor, 15, tienda Reol.

MAZAPANES TURRONES

y figuritas de mazapán á 2,50 pesetas kilo. Cajas mazapán, modestas y lujosas. Confitería Hernández, Magdalena, 1, esquina á Relatores.

POR AUSENTARSE

su dueño se venden magníficos muebles. **Alcalá, 52, pral., dcha.,** desde mañana de 10 á 12 y de 2 á 5 de la tarde.

LA Compagnie Generale des Philippines, Sociedad Anónima, capital tres millones de francos, establecida **Rue Royale, 159, Bruselas (Bélgica),** se encarga mediante comisión de todos intereses comerciales de los españoles en Filipinas. **Dirigirse á dicha Compañía para cualquier informe.**

Almoneda sillería, gabinete y alcoba Luis XV. Hortaleza, 61, 1.º izq.ª

LA INTERNACIONAL

Casa de viajeros de Mme. Sellas, calle de **Barbieri, 8.**

CALENDARIO PARA 1900 CON anuncio, desde 10 pesetas 1000. **Encomienda, 20, imprenta.**

ADMON. PTANDO. MIL DS. AL 12 sobre renta y finca. Nuncio, número 3, portería.

PSE CEDE GABINETE CON alcoba. Pez, 9, 3.º derecha.

Venéreo SIFILIS Cura inmediata garantizada. Ultimos adelantos. 26 años especialista. 8 á 1 y 5 á 8. Fresa, núm. 4.

FOTOGRAFÍA

Muy céntrica y acreditada, se traspasa en 12.500 ptas. R.; señor Cortés, **Desengaño, 23, pral.**

¿QUEREIS COMPRAR trajes y capas con 20 por 100 de economía? Pues visitad la sastrería de Osma, **Calle del Cuervo núm. 1,** final de Estudios, tienda de siete puertas, casa que pue, de hacer esta rebaja por comprar directo á las fábricas; además regalo á todo comprador una participación de 25 cénts. por cada 5 pesetas de gasto, para la lotería de Navidad.

PRESTAMOS

Todo su valor por alhajas y papeletas del Monte de Piedad. **Príncipe, 6,**

ALMONEDA, POR TRASLADO, de todos los muebles de casa bien puesta. **Urosas, 11, bajo.**

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. JOAQUIN MARIA BREMON Y GASCÓ

CABALLERO GRAN CRUZ

DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA

ha fallecido á las 9 de la noche del día 4 de diciembre de 1899

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su director espiritual; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 6, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, 70, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, favor al que quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

LIMONADA PURGANTE

de citrato de magnesia.—Es muy agradable y eficaz y no produce irritación.—Frascos de 1 y 1.50 pesetas.—Farmacia de Sánchez Ocaña. **ATOCHA 35, frente á la de Relatores.**

PARA DEMOSTRAR QUE LA *ESCOFINALOSADA* es lo único verdad que se conoce para hacer desaparecer *en el acto* toda callosidad y uñas gordas, sin hacer daño alguno, su inventor ha dispuesto que en la *Central de España,* Horno de la Mata, 10, bajo, pueden extirparse los callos gratis cuantos lo deseen, los días no festivos de 2 á 4. Dicho inventor premia con *1.000 ptas.* ante un *Jurado,* á quien le presente algo tan eficaz, inofensivo y económico. Las *Escofinas* son á 1, 2 y 4 rs. y duran de 1 á 2 años. Las de pta. (con su *Tenacita)* tienen la raspa más fina, para callos muy doloridos. Todas llevan su instrucción. Es falsa si no tiene grabado su nombre. Unico punto de fabricación, aquí, con venta por mayor y menor y rebaja desde media docena. También se venden en las principales farmacias, bazares, zapaterías y limpiabotas de toda España.

SERVICIOS FÚNEBRES DE LUJO Y MODESTOS — **LA FUNERARIA** — **20 PRECIADOS** — PRIMERA CASA EN ESPAÑA — TELÉFONO 225 — MATERIAL INMEJORABLE PROPIEDAD DE LA EMPRESA

GRAN ÉXITO

Se ha puesto á la venta en todas las librerías el primer tomo de las

MEMORIAS DE GORON

AL PRECIO DE TRES PESETAS

En obsequio á nuestros lectores, y en virtud de un contrato con el propietario de la traducción, podemos ofrecer dicho tomo á nuestros lectores al precio de DOS PESETAS EJEMPLAR, *mediante presentación del adjunto cupón.* Podrá adquirirse á dicho precio y en dichas condiciones en nuestra administración, Factor, 7, y en la

CUPÓN PRIMA — PRIMER TOMO DE LAS **Memorias de Goron** — 2 PESETAS

SUCURSAL DE **La Correspondencia de España** 1—PUERTA DEL SOL—1

Los pedidos de provincias deben dirigirse á nuestra administración, Factor, 7, acompañando al cupón 2 pesetas y 35 céntimos para franqueo y certificado.

COMPAÑÍA DE EXPLOTACIÓN DE LOS FERROCARRILES DE MADRID Á CÁCERES Y PORTUGAL Y DEL OESTE DE ESPAÑA

El día 16 del corriente, á las once de la mañana, tendrá lugar en el muelle C de la estación de Delicias la subasta de las mercancías y efectos que, llevando más de un año en los almacenes de esta Compañía, no han sido recogidos por sus dueños.

Los lotes estarán de manifiesto los días 13, 14 y 15, de diez de la mañana á una de la tarde, del mes corriente.

DENTADURAS ARTIFICIALES

de nikel ó de aluminio sobredorados, con privilegio de invención por 20 años. Son las más **higiénicas, ligeras y baratas,** sin necesidad de extraer los raigones, sin cubrir el paladar y sin garfios; se fabrican en el **Consultorio Médico-Internacional, ARENAL número 1.**—No hay representantes.

ASMA - OPRESIÓN

Los **Cigarrillos Indios de Grimault y Cª** son el remedio más eficaz que se conoce contra el *Asma,* la *Opresión,* el *Insomnio,* el *Catarro,* y para facilitar la *Expectoración.*

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

REGALO

de OCHO RELOJES (dos de oro) con la lotería de Navidad

A todo el que compra algo en la librería y papelería del Noticiero Guía de Madrid, Puerta del Sol, 1 (sucursal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA), se le entrega GRATIS un billete con opción á los referidos premios.

Gran surtido de relojes en comisión de las mejores fábricas suizas, á precios increíbles, con el certificado de garantía, cambiando los que no marchen bien.

Elegantes tarjetas de vitela, de litografía, imprenta é impresos de todas clases.

A provincias se envían encargos y cuantas obras se soliciten, remitiendo importe anticipado.

RECORDATORIOS

Gran variedad de modelos desde 8,50 pesetas ciento.

PUERTA DEL SOL, 1 LIBRERÍA Y PAPELERÍA DEL NOTICIERO GUIA DE MADRID

INFALIBLE

Para no padecer del **ESTÓMAGO** y facilitar las digestiones, tomad la

VERDADERA MANZANILLA

aromática de Montmesa (Aragón), toda flor, mejor cien veces que los tes extranjeros, insípidos ó adulterados.

Bote para cien tazas, dos pesetas.

PUERTA DEL SOL, 1 SUCURSAL DE **LA CORRESPONDENCIA**

CONTADOR DE AGUA SISTEMA SAMAIN

de pistones horizontales; el más moderno y perfecto. **MAGDALENA, 8 y 10, MADRID.**

WALTHAM

Este reloj de bolsillo **se recomienda por sí sólo,** como lo prueba la enorme cantidad de más de **9.000.000** vendidos hasta la fecha. Los catálogos se facilitan y remiten franco por los depósitos de la **Compañía Waltham** y por el agente general. **ALBERTO MAURER 2, Calle Sevilla, 2, Madrid.**

HIPOTECAS AL 6 POR 100

No se admiten corredores. Colocación de capitales: á buen interés, en asuntos seguros, examinados á conciencia. **P. Fernández. Infantas, 32, entresuelo derecha. De 11 á 1 y de 6 á 8.**

A LOS AFICIONADOS AL BUEN TE

Bajo la sencilla denominación de TE ESPECIAL, la COMPAÑÍA COLONIAL ha puesto á la venta en sus dos establecimientos, sitos calle Mayor, 18, y Montera, 8, UN TE NEGRO SUPERIOR, de finísimo aroma y exquisito gusto, puesto en ELEGANTES CAJITAS CHINESCAS de metal, al módico precio de UNA PESETA cajita de 60 gramos (15 tazas).

La Compañía Colonial expende además diferentes clases de tes negros, verde y mezcla, desde 4 pesetas los 460 gramos, al peso y en cajitas de cartón.—De venta en los establecimientos de la Compañía Colonial.

CALLE MAYOR, 18, y MONTERA, 8

Su mujer se encogió desdeñosamente de hombros y dijo:

—Me parece, mi buen Joe, que ha almorzado usted demasiado fuerte.

Estas palabras provocaron en el australiano una extruendosa carcajada.

—¡Es posible!—declaró.

—A mí me parece que la observación de usted—dijo Guy con animación contenida,—no está desprovista de fundamento.

Sus palabras se dirigían menos al señor Fergusson que á su padre y á todos los que le rodeaban.

—Marco y yo, somos tan buenos amigos, que no hay nada de extraordinario en que, sin parecernos, tengamos cierto aire de familia... ¿No es verdad, Marco?

—Precisamente me ha quitado usted de la boca lo que yo iba á decir.

—¡Muy bien! ¡muy bien!—exclamó Joe.—La amistad, el compañerismo ¡eso es lo único que hay de cierto sobre la tierra!... Yo por mi parte, aseguro que no comprendo como es posible que todo el mundo no se quiera, que, que...

De nuevo se indignaba la mirada de Betsy, pero con prudente discreción.

—¿Acaso trata usted de echarnos un sermón?—preguntó con acento sarcástico.

—No, porque en todo caso, mi sermón sería muy breve; se reduciría á repetir las palabras más elocuentes del Evangelio: ¡Amaos los unos á los otros!

Había cesado de reir y se enternecía con mucha facilidad.

—Pues bien, mi querido amigo—declaró Betsy siempre de buen humor—si le parece á usted, nos encargaremos de pacificar al mundo, que lo necesita bastante.

—Pero entretanto—observó Arnoldo—creo que debemos celebrar nuestra propia pacificación.

Y mientras todos volvían á colocarse en la terraza, y la visita tomaba un carácter más correcto, fué á traer champagne helados, y unas copas tan finas que Joe en su entusiasmo rompió la suya al morderla y hubo necesidad de servirle otra, y otras dos, y muchas más, porque las desocupaba con asombrosa rapidez.

Arnoldo y Berta se preguntaban cómo era posible que Betsy pudiera permanecer tan tranquila, tan sonriente, ante semejantes excesos.

Hasta la misma Jane llegó á asustarse.

—Pero papá, ¿no teme usted que le haga daño?—insinuó tímidamente.

—¿Hacerme daño?... ¿Un Champagne como este?... ¡Pero si esto no es vino! ¡Si es un poco de espuma, un poco de aire apenas humedo!... Mira, en una ocasión, aposté á que no me encontraba satisfecho, después de tomarme, yo solo, una cesta de doce botellas...

—¡Oh, una cesta!—interrumpió Claudio que veía á Jane entristecerse con aquella locuacidad de su padre.—¿Y por qué no un tonel?

—Sí, sí, no lo tome usted á broma—exclamó Joe que quería seguir contando su historia,—se trataba precisamente de un comerciante de lanas al por mayor, el mismo que nos ha comprado últimamente todas nuestras últimas existencias; una excelente persona, como sabe usted...

Claudio le interrumpió nuevamente.

—Sí, una buena persona; pero que anda mal en punto á honradez, pues ha tratado de engañarnos muy descaradamente. Figúrense ustedes que... pero esto no interesa á las señoras. Venga usted conmigo, amigo mio.

Se levantó y se llevó aparte á Joe, afirmando en alta voz que la buena persona en cuestión, había estado á punto de hacerles perder el dinero.

Joe no podía dar crédito á sus oidos.

—Pero yo le aseguro á usted, amigo mio, que siempre me ha parecido muy honrado—decía balbuceando.

—No se trata de eso—dijo Claudio cuando estuvieron bastante separados para que nadie pudiera oir.

—¿Pues de qué se trata?

—De usted, pobre amigo mio—declaró Claudio con célera reconcentrada,—de usted de quien se están burlando y poniéndole en ridículo.

—¡Ah, vaya una idea!... ¡Me gustaría saber quién!

—Su mujer, sencillamente.

Joe frunció las cejas, y cogiendo fuertemente el brazo de Claudio:

—Escuche usted, amigo mio. Su perspicacia, á la que siempre he hecho justicia, le ha faltado por completo en esta ocasión. Hasta tal punto, que usted consideraba á Raimundo como un enemigo de sus hijos y de su mujer, y precisamente él es quien los defiende con Betsy.

—¿De veras?—preguntó Claudio muy irónicamente.

Se precipitó por la escalera abajo; Marco siguió en su persecución, y Ninie iba gritando, mientras trataba de separarse de su hermano:

—¡Que me vas á despeinar!

—Detente, porque sería verdaderamente una lástima ver caer esa hermosa pirámide que te has arreglado en la cabeza... ¡Estate quieta!

Ninie llevaba, en efecto, el pelo muy alto, en una masa muy unida, dejando completamente al descubierto su frente y sus sienes, que se dibujaban con mucha limpieza, casi como una japonesa. No tenía pelo corto y rizado más que en la nuca.

Para escapar á su hermano, que continuaba persiguiéndola por el jardín, se lanzó por las más estrechas avenidas, y sus padres y los Preuilly, acompañados del anciano Champagney, reían como locos al verlos cruzar precipitadamente por los parterres, cuando dos siluetas se presentaron en la verja de la villa.

Precisamente, en aquel momento una rama de pino se encontró al paso del casco de cabellos negros de la señorita Ninie, y sus hermosos cabellos, sujetos en su carrera, como los de Absalón, cayeron sueltos por la espalda ante los ojos del baron de Kermeric y de su hijo, que penetraban en el jardín.

Furiosa y avergonzada, Ninie saltó detras de un macizo de arbustos, no sin haber administrado á su hermano un pellizco mucho más fuerte que el primero.

—¡Ah, ya me las pagarás!—murmuraba en voz baja y llena de rabia.

Marco estaba encantado. Nunca le había parecido su hermana más bonita que entonces, que tenía los cabellos por la espalda.

Mientras tanto, Guy había palidecido, y tímidamente levantaba los ojos hacia su padre.

Raimundo sonreia intencionadamente.

—Una joven muy bien educada, muy reservadita, muy modosa—dijo entredientes al oido de su hijo.

—Papá—dijo Guy con acento suplicante,—¿se olvida usted de que me ha prometido suspender sus juicios hasta nueva orden?

—No lo olvido, hijo mio, puesto que estoy aquí y he reanudado, únicamente por darte gusto, unas relaciones que hubiera deseado se interrumpieran por toda la vida. Hago únicamente constar lo que ven mis ojos. Pero basta de reflexiones.

Arnoldo de Preuilly y su mujer se adelantaban hacia ellos; Arnoldo siempre amable, siempre dispuesto á conducirse segun las circunstancias, y Berta algo violenta en su extremada cortesía.

La hija del señor Champagney dijo en seguida en tono desagradable:

—¿Le permite á usted lady Fergusson haceruos una visita, mi querido cuñado?

—¡Ah, caramba, mi querida Berta!—contestó Raimundo muy amable;—¿acaso la habré molestado á usted con mi discreción? La veía á usted tan entregada á sus adorables sobrinos, y yo estaba al mismo tiempo tan ocupado con mi hijo, al que me he visto obligado á dirigir en todo, puesto que como usted sabe, ha estado casi siempre separado de mí... Le aseguro á usted que si parece que me he olvidado algo de ustedes en estos últimos días, ha sido únicamente por discreción.

Arnoldo, que no tenía deseos de indisponerse con su cuñado Raimundo, lo mismo que deseaba llevarse bien con su otro cuñado Claudio, dió un golpecito cariñoso en el hombro de Kermeric.

—Supongamos que ha exagerado un poco su discreción, y no hablemos más del asunto—dijo.—Venga usted, amigo mio, vamos á reanudar sus amistades con Claudio...

Claudio se adelantaba, muy modesto, á contrapelo, necesitando hacer uso de toda su energía para conservar una actitud casi indiferente.

Raimundo, por el contrario, muy amable, muy obsequioso, le tendió cordialmente la mano.

—Me alegro mucho de ver á usted, amigo mio, crea usted que experimento un verdadero placer al estrechar su mano.

Claudio dijo:

—Crea usted también que por mi parte...

Después, secamente, con un ligero acento de desafío:

—Mi querida amiga, te presento al señor barón de Kermeric. La señora de Champagney, caballero.

Naic, avergonzada y temblorosa, inclinó ligeramente la cabeza.

Raimundo, perfectamente dueño de sí, contestó:

—Me considero muy feliz, señora, al entablar conocimiento con usted, en atención á la excelente amistad que en otro tiempo he sostenido con su marido, y en consideración también á la excelente cordialidad que reina entre nuestros hijos.

2009 Ministerio de Cultura